



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**El doble posesivo en el español de José María Morelos,
Quintana Roo**

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADA EN HUMANIDADES

Presenta

Arianne Maritza Medina Hum

Director:

Mtra. María Elena Sánchez Arroba



Chetumal, Quintana Roo, México, febrero 2016.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

El doble posesivo en el español de José María Morelos, Quintana Roo

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de Licenciatura y
aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN HUMANIDADES

COMITÉ DE TESIS

Director: 
Mtra. María Elena Sánchez Arroba

Asesor titular: 
Dr. Raúl Aristides Pérez Aguilar

Asesor titular: 
Dra. Edith Hernández Méndez



Chetumal, Quintana Roo, México, febrero 2016.





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

El doble posesivo en el español de José María Morelos, Quintana Roo

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADA EN HUMANIDADES

COMITÉ DE TESIS

Director: *[Firma]*
Mtra. María Elcha Sánchez Arroba

Asesor titular: *[Firma]*
Dr. Raúl Andrés Pérez Aguilar

Asesor titular: *[Firma]*
Dra. Edith Hernández Méndez

Asesor suplente: *[Firma]*
Dr. Barbara Blaha Pfeiler

Asesor suplente: *[Firma]*
Mtro. Daniel Antonio García Zúñiga



Chetumal, Quintana Roo, México, febrero 2016.



ÍNDICE

Lista de tablas.....	VI
Lista de gráficas.....	VIII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción.....	X
Capítulo 1. Español y contacto de lenguas.....	15
1.1. El contacto de lenguas.....	15
1.2. El contacto entre el español y las lenguas originarias de América.....	19
1.3. El español en contacto con la lengua náhuatl, lengua originaria de México.....	28
1.4. El español en contacto con el maya yucateco, lengua originaria de la Península de Yucatán.....	31
1.5. El doble posesivo en el español de América.....	40
1.6. El doble posesivo en el español de México.....	46
Capítulo 2. Método de la investigación.....	53
2.1. Descripción de la comunidad de habla de José María Morelos, Quintana Roo.....	56
2.1.1. Ubicación geográfica.....	58
2.1.2. Población.....	58
2.1.3. Infraestructura educativa de José María Morelos.....	59
2.2. Selección de los hablantes de la muestra representativa.....	60
2.3. Recolección de los datos lingüísticos.....	62
2.4. Análisis cuantitativo de los datos lingüísticos.....	66
2.5. Análisis descriptivo de los resultados cuantitativos.....	69
2.6. Ética en el trabajo de campo.....	70

Capítulo 3. Resultados y discusión de los datos.....	71
3.1. Factores sociales y doble posesivo en el español oral de José María Morelos, Quintana Roo.....	73
3.1.1. Bilingüismo.....	73
3.1.2. Nivel educativo.....	75
3.1.3. Grupo etario.....	77
3.1.4. Género.....	79
3.2. Factores sociales y doble posesivo en el cuestionario escrito en José María Morelos, Quintana Roo.....	83
3.2.1. Bilingüismo.....	83
3.2.2. Nivel educativo.....	85
3.2.3. Grupo etario.....	87
3.2.4. Género.....	89
3.2.5. Factores sociales y preguntas del cuestionario.....	90
3.3. Factor lingüístico semántico-pragmático y doble posesivo en el español oral en José María Morelos, Quintana Roo.....	99
Conclusiones.....	104
Referencias bibliográficas.....	108
Anexo I.....	116
Anexo II.....	118

Lista de tablas

Tabla 1: Muestra representativa del español de José María Morelos, Quintana Roo.....	61
Tabla 2: Preguntas del cuestionario escrito según áreas léxicas.....	65
Tabla 3: Frases nominales posesivas obtenidas en el corpus oral.....	72
Tabla 4: Resultados del análisis de regresión escalonada de Goldvarb.....	73
Tabla 5: Frases nominales con doble posesivo y estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes.....	74
Tabla 6: Frases nominales con doble posesivo y nivel educativo.....	75
Tabla 7: Frases nominales con doble posesivo y grupo etario.....	77
Tabla 8: Resultados de la tabulación cruzada entre grupo etario y nivel educativo.....	79
Tabla 9: Frases nominales con doble posesivo y género.....	80
Tabla 10: Resultados del cruce entre género y nivel educativo.....	82
Tabla 11: Resultados del cuestionario escrito y el estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes.....	84
Tabla 12: Resultados del cuestionario escrito y nivel educativo.....	86
Tabla 13: Resultados del cuestionario escrito y grupo etario.....	88
Tabla 14: Resultados del cuestionario escrito y género.....	89
Tabla 15: Frecuencia de las respuestas del cuestionario.....	91
Tabla 16: Monolingüismo y doble posesivo con dativo de primera persona.....	93
Tabla 17: Monolingüismo y doble posesivo en una nominalización.....	94
Tabla 18: Género y doble posesivo con dativo de primera persona.....	95

Tabla 19: Género y doble posesivo con objeto de uso.....	95
Tabla 20: Nivel educativo y doble posesivo con prenda de vestir.....	96
Tabla 21: Nivel educativo y doble posesivo con relación de parentesco.....	97
Tabla 22: Nivel educativo y doble posesivo con relación de parentesco.....	98
Tabla 23: Nivel educativo y doble posesivo con objeto de uso.....	99
Tabla 24: Frases nominales con doble posesivo y relación entre poseedor y objeto poseído.....	101

Lista de Gráficas

Gráfica 1: Diagrama del proceso de metodología de investigación sociolingüística.....	55
Gráfica 2: Localización del municipio de José María Morelos, Quintana Roo.....	58
Gráfica 3: Resultados de las áreas léxicas y estatus monolingüe o bilingüe.....	85
Gráfica 4: Resultados de las áreas léxicas y nivel educativo.....	87
Gráfica 5: Resultados de las áreas léxicas y grupo etario.....	88
Gráfica 6: Resultados de las áreas léxicas y género.....	90

AGRADECIMIENTOS

Por circunstancias personales, demoré algunos años para terminar de escribir esta tesis. Sin embargo, gracias a la ayuda de maravillosas personas, pude llegar a su fin; por lo tanto, quiero expresar mi gratitud a todas las personas que de alguna manera, me brindaron su apoyo.

Primero, a mis padres, por sus consejos, su amor, su comprensión, pero sobre todo, por el apoyo que me brindaron económica y moralmente ante mi decisión de estudiar en la Universidad de Quintana Roo. Agradezco cada uno de los esfuerzos que hicieron para que el día de hoy, pudiera llevar a término esta etapa de mi vida.

A mis hermanos y a mi novio, quienes siempre estuvieron a mi lado y nunca dejaron que mis ánimos por terminar esta tesis se derribaran.

A la maestra María Elena Sánchez Arroba, mi infinita gratitud por haber aceptado dirigir esta tesis, así como por sus enseñanzas, su paciencia y su guía durante el tiempo de la escritura, muchas gracias.

También quisiera agradecer la colaboración de cada miembro de mi comité lector, por su tiempo, su pronta y aguda lectura, sus valiosas contribuciones y sugerencias a la versión preliminar de este trabajo.

Por último, y no menos importante, a todos los informantes que me brindaron su tiempo. Sin su participación, este trabajo no habría sido posible. Y por qué no, a Nuestro Creador, que lo hace todo posible, serena y maravillosamente.

Arianne Maritza Medina Hum

INTRODUCCIÓN

El contacto entre el español y las lenguas amerindias se produce desde fines del siglo XV, a partir de la llegada de Cristóbal Colón a América el 12 de octubre de 1492. Desde entonces, sucedieron una serie de hechos históricos y culturales que marcaron un nuevo rumbo a la humanidad. Desde la perspectiva española; históricamente, se logra culminar con éxito la gran empresa de la conquista y el descubrimiento de América; culturalmente, sale a la luz la Primera Gramática Castellana de Antonio de Nebrija, y se comienza con la expansión de la lengua española en el continente americano (Merma, 2005: 1). El contacto de la lengua española con las lenguas originarias de México no se produjo el mismo año del descubrimiento (1492), sino a partir de la llegada de los españoles en el siglo XVI a tierras de lo que después sería la Nueva España (Parodi, 2010: 311).

En Hispanoamérica, el español continúa en pleno siglo XXI con el estatus de lengua de poder. A pesar de ese estatus, las lenguas originarias de América han influido en el español, como en la presencia de frases nominales con doble marca de posesión. Este rasgo sintáctico del “su” redundante ya estaba presente en la lengua que trajeron los conquistadores a Hispanoamérica, pero ese uso se habría reforzado en México, debido al contacto con las lenguas originarias de este país (Company, 1993). Estas construcciones provocan una disputa entre hispanistas e indigenistas, sin que hasta la fecha se haya producido un acuerdo conciliador entre los investigadores de ambas posturas.

Para los hispanistas, se trata de un rasgo de la sintaxis medieval, que ya no se escucha en el español peninsular (Company, 1993: 77), pero se habría

conservado en el español americano. Por el contrario, para los indigenistas, la existencia de duplicaciones posesivas en el español americano se explica por el contacto lingüístico entre el español y las lenguas originarias (Company, 1995: 307), como el náhuatl, el otomí y el maya en México, o el quechua y el asháninka en el Perú. Según la literatura, el posesivo redundante se encontraba ya en la lengua española cuando los españoles llegaron a este continente, y la sintaxis de las lenguas originarias habría facilitado que el uso de esta construcción se mantuviera en México, ya sea por el contacto con la lengua náhuatl, la lengua maya, el purépecha, el otomí o con el zapoteco.

Hace muchos años, Suárez (1945) observó en el español de Yucatán un fenómeno sintáctico que se produce en todo el territorio nacional por parte de hablantes de diversos niveles socioculturales, aunque sin la misma frecuencia. Se trataba precisamente del llamado doble posesivo, el cual consiste en la presencia de dos marcas gramaticales de posesión en las frases nominales, como en la frase “su blusa de Juana”, con el pronombre posesivo de tercera persona singular “su” y la frase preposicional “de Juana”, en la que la preposición “de” se usa con el valor semántico de posesión (RAE y ASALE, 2009: 566-567). Este autor sugirió la influencia de la lengua maya yucateca en las frases nominales que contienen dos marcas de posesión en español, presentando como ejemplo la frase “su arete de tu mujer”, debido a que en esa lengua originaria se produce una construcción semejante “*u tup a ko'olel*” (Suárez, 1945: 149).

No obstante, cabe mencionar que el trabajo de Suárez carece de información en cuanto a la metodología utilizada para la obtención de los datos, y no se basó en una investigación de corpus sobre el español de Yucatán; por lo

que me pareció conveniente realizar un estudio de estas construcciones con doble posesivo, partiendo del análisis de un corpus oral de esta variante dialectal hispánica en una población en contacto con la lengua maya. En el único corpus oral publicado sobre el español de Quintana Roo (Pérez, 2011), aparecen muy pocas frases nominales con doble posesivo (Pérez, 2011: 16). Es preciso resaltar que los informantes de este corpus pertenecen a todos los municipios del estado, no sólo a los de la zona maya.

Como hipótesis de esta investigación sociolingüística sobre variación en el español en contacto con la lengua maya yucateca, asumí que puesto que la lengua maya presenta doble marca de posesión en las frases nominales, este rasgo morfosintáctico de la lengua originaria de la Península de Yucatán podría asociarse con una mayor producción de frases nominales con doble posesivo en español, por parte de hispanohablantes bilingües simétricos de José María Morelos, Quintana Roo, población en la que se produce contacto entre la lengua española y el maya yucateco. La producción de estas frases nominales se vincula también con los factores sociales de género, grupo etario y nivel educativo, y con un factor lingüístico semántico-pragmático, referente a la relación entre el poseedor y el objeto poseído.

Por tal motivo, como objeto de estudio general en esta tesis de licenciatura, analizo si la situación de bilingüismo maya-español que se produce en la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo, influye en el uso de frases nominales con doble marca de posesión de tercera persona por parte de los hispanohablantes monolingües y bilingües de esta población. Y como objetivos específicos, me propuse identificar en qué grado el bilingüismo español-maya se

asocia con un mayor uso del doble posesivo por parte de los hispanohablantes de José María Morelos, Quintana Roo. Asimismo, en qué grado el monolingüismo del español regional se asocia con un menor uso del doble posesivo.

También analizo la relación entre la presencia del doble posesivo y los factores sociales de edad, género y nivel educativo, además del factor semántico-pragmático referente a la relación entre el poseedor y el objeto poseído. Traté de identificar elementos que me permitan un estudio posterior sobre una supuesta oposición semántica funcional, entre la presencia y la ausencia del doble posesivo en las frases nominales del español de esta región de México.

Para conocer más sobre el contacto de lenguas, en el primer capítulo de esta tesis, presento breves antecedentes del contacto de lenguas entre el español y las lenguas originarias a lo largo de la historia, así como una síntesis de estudios realizados por varios autores, que incluyen información en cuanto al contacto lingüístico entre el español y el náhuatl, lengua originaria del centro de México, y entre el español y el maya yucateco, lengua originaria de la Península de Yucatán. Posteriormente, hago referencia al doble posesivo en el español de América, y en particular, en México.

En el segundo capítulo, describo la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo, y la metodología empleada en este trabajo. En el tercer capítulo, presento el análisis de los resultados obtenidos para los factores sociales de género, edad, nivel de escolaridad y estatus monolingüe o bilingüe, y los resultados para un factor lingüístico semántico-pragmático, referente a la relación entre poseedor y objeto poseído. Finalmente, presento las conclusiones de esta

tesis, así como las probables futuras pautas para la investigación de este tipo de construcciones en el español de Yucatán.

CAPÍTULO I

ESPAÑOL Y CONTACTO DE LENGUAS

1.1. El contacto de lenguas.

El contacto de lenguas es un hecho que se produce desde tiempos remotos, desde el mismo momento en que diversos grupos sociales empezaron a establecer relaciones de diferente tipo. Indudablemente, esto ha ocurrido en casi todas las etapas de la historia de la humanidad (Merma, 2007: 4). Sabemos que ya en la prehistoria, los grandes ríos de Europa eran vías comerciales por las que viajaban las mercancías que se intercambiaban, y esto significa que había comerciantes que se desplazaban a lo largo de ellas.

De igual manera, desde hace muchos siglos, existió un tráfico comercial entre las orillas del Mediterráneo, lo que produjo situaciones en las que la interacción implicó esfuerzo de los interlocutores por comprenderse mutuamente, esfuerzo que si se repetía, derivaba en el hecho de que los comerciantes llegasen a dominar la lengua de los originarios con los que traficaban, o viceversa; o derivaba en que del contacto repetido, surgiese una nueva lengua que servía para facilitar las relaciones. Pero cualquiera que fuese el resultado lingüístico, lo que ocurría era que siempre algunos o muchos individuos eran capaces de comunicarse, además de en su lengua materna, en una segunda lengua, y se convertían así en hablantes bilingües (Siguan, 2001: 15).

Empezando por el continente europeo, y muy especialmente por Europa Occidental, esta zona geográfica es el resultado de procesos históricos en el curso

de los cuales, han sido frecuentes los esfuerzos por mantener una unificación lingüística (Siguan, 2001: 213). En los estados europeos actuales, abundan las diferencias lingüísticas y los territorios en los que la lengua principal del Estado convive con otras lenguas. Le sigue América, cuya historia lingüística y su situación actual de lenguas en contacto está determinada por la existencia de unas lenguas originarias a las que se superpuso la lengua de los colonizadores, españoles o portugueses en el sur y en el centro, ingleses y franceses en el norte; y, a partir del siglo XIX y de la independencia de los nuevos Estados, por las sucesivas oleadas migratorias. La historia lingüística de África, como la de América, también está determinada por unas lenguas originarias a las que se han sobrepuesto las lenguas de los colonizadores, básicamente el inglés, el francés y el portugués (Siguan, 2001: 213).

Por su parte, Enguita (2010: 378) señala que los efectos del bilingüismo se ponen de manifiesto al contemplar la enorme diversidad dialectal del español de América, producto sobre todo de las numerosas lenguas originarias a lo largo de la extensión territorial de este continente. Los más relevantes, sin duda, tienen que ver con las lenguas amerindias que se han conservado hasta nuestros días (maya, guaraní, quechua y aimara, entre otras), aunque esas lenguas no son las únicas, porque también quedan huellas de las lenguas africanas, pese a su transformación en lenguas criollas en algunas áreas del Nuevo Mundo. En suelo mexicano, también se han desarrollado formas de contacto entre lenguas europeas, como por ejemplo, el español del pueblo de Chipilo (estado de Puebla), en contacto con el véneto italiano, dialecto de inmigrantes que se establecieron como colonos en zonas rurales (Lipski, 2007: 5).

Entre algunas interferencias que se pueden encontrar, destacan las léxicas y las semánticas. Siguan (2001) refiere que en principio, estas interferencias pueden afectar a cualquier tipo de palabras, aunque con más frecuencia, a los sustantivos, y en segundo lugar, a los verbos y a los adjetivos (Siguan, 2001: 177). Un bilingüe catalán-castellano que conoce dos palabras para el mismo referente puede sustituir la palabra de la primera lengua por su equivalente en la segunda, caso en el que podría hablarse de “préstamo”. De modo que un bilingüe catalán-castellano que conoce las palabras „albañil” y „paleta” para designar una misma ocupación, puede usar la palabra „paleta” cuando habla en castellano (Siguan, 2001: 177).

Es importante tener en cuenta que la palabra recibida de otra lengua adopta las características estructurales y morfosintácticas de la lengua a la que se incorpora. Por ejemplo, una niña en Barcelona cuya lengua familiar es el castellano, aprende en la guardería la palabra catalana „conill”^d (conejo), y cuando habla en su casa la convierte en „conillo”, como si hubiese deducido por su cuenta una regla, según la cual las palabras que en catalán terminan en consonante, en castellano terminan en „o”. La misma niña completa la frase diciendo “el conillo está malalito”, con un nuevo préstamo del catalán, „malalt” (enfermo), al que le aplica el morfema castellano de diminutivo –ito (Siguan, 2001: 178).

A veces, el préstamo obedece al hecho de que se designa una realidad nueva para la que no existe una designación previa en la lengua receptora. En ciertas ocasiones, la designación se crea a partir del modelo de la otra lengua, en

¹ Herencia mozárabe, lengua en la que se llamaba “conelyo” a estos animales (Menéndez Pidal, 1999).

cuyo caso se habla de calco². Así la palabra inglesa „*skycraper*“ ha servido de modelo para su reproducción en la palabra alemana „*wolkenkratzer*“, en la francesa „*gratte-ciel*“, o en la española „rascacielos“ (Moreno, 1998: 262). A menudo, también la interferencia lleva a modificar el significado de un término, para adaptarlo al significado que el término correspondiente tiene en la otra lengua. La palabra „ministro“, por influencia del término inglés „*ministry*“, además de significar „miembro del gobierno“, adquiere el significado de „sacerdote“; „librería“, por influencia de „*library*“, puede referirse a „biblioteca“ (Lastra, 1992: 180).

Con respecto a la gramática, un bilingüe anglo-español cuya lengua principal es el inglés puede decir “las flores perdidos”, porque en inglés los adjetivos y los participios pasivos no concuerdan en género y número con los sustantivos a los que modifican. A la inversa, un bilingüe hispano-inglés con predominio del español, en vez de decir „*I scratch my arm*“, puede decir „*I scratch the arm*“, influido por la lengua española en la que se dice “me rasco el brazo” (Siguan, 2001: 179).

Como se puede observar, el contacto de lenguas ha generado a lo largo del tiempo la formación de diversos tipos de fenómenos lingüísticos de transferencia³, ya sean de carácter léxico, fonético, fonológico o morfosintáctico. La incorporación de elementos lingüísticos de una lengua a otra depende de factores de prestigio, de la aceptación o de la resistencia al “otro”, y de necesidades de supervivencia del grupo. Las interferencias favorecen a la lengua más usada por el hablante

² “Reproducción de una forma determinada con unas palabras nativas equivalentes” (Moreno, 1998: 262).

³ “Se define como la influencia que una lengua ejerce sobre otra y concretamente, como el uso, en una lengua B de un rasgo característico de la lengua A” (Moreno, 1998: 263).

bilingüe en unas actividades determinadas; y en conjunto, en cada situación social, las interferencias favorecen a las lenguas más fuertes, a las de mayor prestigio o mayor cantidad de hablantes (Moreno, 1998).

1.2. El contacto entre el español y las lenguas originarias de América.

A principios del siglo XVI, entre los españoles que llegaron a América, llegaron misioneros y religiosos, cuyo objetivo fundamental era cristianizar a los pueblos indígenas. Según cálculos de Tovar (1985), citado por Aleza (2010: 27), cuando llegaron los españoles al Nuevo Mundo, habría más de 2,000 variedades dialectales, que se integraban en unas 170 grandes familias lingüísticas. Las diferencias de población, los contactos con las diversas lenguas indígenas, los diversos grados de cultura, y el mayor o menor aislamiento de los hablantes de estas lenguas han producido o han fomentado peculiaridades en el léxico, la morfología, la fonética y la sintaxis de la lengua española. Colón, al descubrir que se hablaban distintas lenguas en América, escogió a indígenas que se llevó como cautivos para que sirvieran de intérpretes. Todas las expediciones procedieron de la misma manera, todas recogían o capturaban indígenas con este fin. De hecho, las Ordenanzas Reales de 1526, relativas al trato de los indios, permitían tomar cautivos en cada descubrimiento, a uno o dos indígenas para que sirvieran de “lenguas”⁴ (Moreno, 2001: 68).

⁴ Personas que servían de traductores e intérpretes a los conquistadores.

No se puede dejar de mencionar a las mujeres indígenas, quienes también tuvieron un papel muy importante en el proceso de contacto entre sus lenguas y la española. Se pueden mencionar muchos casos del trascendental rol femenino. Por ejemplo, cuando los conquistadores españoles se retiraron de Cumaná a la isla Cubagua, Venezuela, ante la rebelión de los indios, se llevaron como rehén a una cacica llamada doña María. Se recuerda a otra mujer, llamada también doña María, que acompañó al Padre Bartolomé de las Casas en 1521, en su tentativa de evangelización de Cumaná (Merma, 2005: 174).

Fueron muchas las mujeres que sirvieron de traductoras y mediadoras a los conquistadores, como doña Marina, la Malinche, figura clave y única para la expansión de España en América, quien dada su astucia y sus habilidades lingüísticas, compartió desde un principio con Hernán Cortés (1519) la odisea de la conquista mexicana. La Malinche le fue muy útil al conquistador de la Nueva España como intérprete, pues hablaba náhuatl, maya y español (Parodi, 2010: 311).

La Iglesia, históricamente, tuvo gran importancia en el contacto entre las lenguas amerindias y la española, debido a su enorme peso cultural e institucional, el cual la convirtió en la institución oficial del adoctrinamiento hispánico de los indígenas, y en una entidad de administración social. Sin embargo, también es cierto que existieron algunos intentos, propuestos por las órdenes religiosas, de evangelizar a través de las propias lenguas indígenas, como el Concilio de Lima (1551), en el que se decide que los misioneros deben aprender las lenguas indígenas, y redactar cartillas para la enseñanza en dichas lenguas. No obstante, un serio obstáculo para la labor de enseñanza era la enorme diversidad de

lenguas, por lo que los misioneros se percataron de que era necesario adoptar de entre ellas, una lengua franca: en el centro de México fue la lengua náhuatl; en Yucatán, la lengua maya, y en el Perú, la lengua quechua (Zavala, 1996: 48).

Sin lugar a dudas, al entrar en contacto la lengua española con el Nuevo Mundo, esta lengua comenzó inmediatamente a adaptarse ante las nuevas circunstancias ambientales, las nuevas formas de vida y las nuevas necesidades que surgían para quienes la hablaban. Al respecto, Arboleda (2000: 86) comenta que las características de cada una de las zonas dialectales del español de América se delimitan con base en la proximidad geográfica de las regiones que las componen, los lazos políticos y culturales que las unieron durante la dominación española, y al contacto con una lengua indígena principal.

El contacto entre las lenguas indígenas y el español ha sido una de las cuestiones más discutidas en relación con la fisonomía del español. Hay quienes como Alonso (1939), Malmberg (1959) y Lope Blanch (1986) consideran que el sustrato lingüístico indígena apenas ha modificado a la lengua castellana, y que los rasgos encontrados en el español de América son de origen hispánico, pues se encuentran documentados en diversas regiones americanas, en las que se hablan distintas lenguas originarias. Pero también hay quienes piensan que el español de América se ha alterado por las lenguas indoamericanas, como Lenz (1893); Henríquez Ureña (1921); Suárez (1945); Rosenblat (1964), (1967); Palacios (2001), (2005a); Granda (1999), (2001); Merma (2005), (2007); Flores Farfán (2008); Godenzzi (2010); Falcón, Chumbile y Canturín (2012) y Risco (2012).

Weinreich (1953) aporta una metodología importante sobre el estudio de las lenguas en contacto, al tener en cuenta los factores extralingüísticos que

intervienen en los procesos de interferencia entre lenguas en contacto. Sostiene que “dos lenguas o más están en contacto, cuando las mismas personas las usan alternativamente” (Weinreich, 1953: 17). El contacto puede ser entre dos sistemas, ya sean dos lenguas o dos dialectos, es decir, también entre variedades de la misma lengua, caso en el que se habla de contacto de dialectos. Al uso de dos lenguas, se le conoce como bilingüismo; y a las personas que las hablan, como bilingües. Weinreich (1953: 18) llamó *interferencias* a los “casos de desviación de las normas” de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües, como resultado del contacto.

Según Sala (1988: 18), los fenómenos de *interferencia* consisten en la introducción de elementos en los dominios estructurales de una lengua, ya sea en el sistema fonológico, morfológico, sintáctico o léxico, e implican una reorganización de las oposiciones distintivas más antiguas del sistema en cuestión. A nivel de la población, la prolongación de la fase del bilingüismo puede conducir al abandono de una de las dos lenguas, el cual se rige según la regla de la lengua de mayor poder; en el sentido de que debido a factores extralingüísticos, el contacto lingüístico entre dos grupos disminuye, a tal punto que la lengua de las poblaciones autóctonas se pierde o se mantiene.

Las lenguas indígenas han ido produciendo modificaciones en el español, pues por lo común, dos lenguas que se encuentran en contacto no cuentan con el mismo sistema fonológico, morfológico, sintáctico y léxico. El contacto y la interferencia pueden llevar en última instancia a fenómenos, como el reemplazo de una lengua por otra, o la aparición de nuevas variedades de una de las lenguas.

De estos préstamos e interferencias, surgen nuevas variedades lingüísticas, producto de la mezcla de lenguas (Roth, 1995: 43).

Moreno (2006) señala que Hispanoamérica no es una área monolingüe, ni mucho menos, ya que los países que la integran, salvo significativas excepciones, conocen el uso de dos o más lenguas entre determinados grupos de su población, y para determinados ámbitos comunitarios. En Centroamérica, las lenguas que conviven hoy en día en este continente son de diferente origen. Existen variedades mixtas del español, utilizadas en algunas regiones de Colombia, como el criollo palenquero que se habla en San Basilio de Palenque (Bolívar) cerca de Cartagena, criollo formado por el contacto entre el español y otras lenguas de ancestro africano, como el kikongo y el kimbundú.

También se conservan enclaves de otras lenguas europeas, como los del sur de Chile, en donde aún se habla alemán. O la colonización galesa en Argentina, que tuvo lugar en el siglo XIX, y generó una nueva colonia hablante del idioma galés en la provincia del Chubut, Patagonia Argentina (Virkel, 2012). Sin embargo, entre todas esas variedades lingüísticas, las más importantes cuantitativamente son las lenguas originarias de América, que a lo largo de la historia han establecido con el español todo tipo de contactos, con muy diversas soluciones sociales y lingüísticas (Moreno, 2006: 2).

La investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica surge a fines del siglo XIX (Egido, 2003: 280). El primer estudio sobre influencia de alguna lengua sustrato en el español de América se debe al lingüista alemán Rodolfo Lenz (1893), quien llega a afirmar que el español de Chile es “español con sonidos araucanos”. Y, en efecto, señala al menos diez rasgos por los que, según él, el

español de Chile se distingue del resto de dialectos americanos: asibilación del fonema vibrante alveolar /ř/ y del grupo consonántico /tř/; velarización de /d/ en el grupo consonántico /dr/ (padre> pagre> paire; diptongación de hiatos /-aí-/> /ei/ (traído> treido), etc. (Fontanella, 1992: 25).

Henríquez Ureña (1921), basándose esencialmente en la influencia de las lenguas indígenas, estableció en la América Hispana cinco zonas dialectales⁵, con base en sus supuestos sustratos indígenas (citado por Fontanella, 1992: 26). Una de las zonas que más atención ha recibido es la del español andino: zona de influencia quechua y aymara, que se extiende desde el sur de Colombia hasta el rincón noroccidental de la Argentina, y un pequeño enclave en el norte de Chile. La lengua quechua, con sus variedades regionales, forma la base del bilingüismo andino, excepto en el sur del Perú, una parte de Bolivia y un enclave en el norte de Chile, donde el aymara es la principal lengua autóctona (Lipski, 2007: 3).

El venezolano Ángel Rosenblat, discípulo de Ureña, sostiene una posición que favorece al influjo de las lenguas de sustrato en diversos artículos publicados entre 1964 y 1967. En estos artículos, habla sobre la posible influencia en la fonética y establece una diferencia entre el efecto del sustrato en el habla de las tierras altas y en las tierras bajas hispanoamericanas. Señala que el español de las tierras altas se caracteriza por una tensión consonántica y un relajamiento vocálico, concluye que esta tensión consonántica del español en tierras altas se debe al influjo de las lenguas originarias. En los mismos artículos, además de dar

⁵ 1) "México, incluidos Nuevo México y la mayoría de América Central (náhuatl); 2) el Caribe, Antillas, y regiones costeras de Colombia y Venezuela (caribe/arahuaco); 3) las tierras altas de Sudamérica, desde Colombia a Bolivia y el norte de Chile (quechua); 4) el centro y el sur de Chile (mapuche/araucano); 5) los países del Río de la Plata: Argentina, Uruguay y Paraguay (guaraní)" (Lipski, 1996: 18).

importancia a la posible influencia fonética, sostiene que debió haberse producido un mestizaje y una situación de bilingüismo, para que fueran entrando elementos de sustrato en el español de cada región. La influencia se habría ejercido desde los primeros tiempos y debió incorporar al español una serie de elementos de entonación, rasgos articulatorios, sufijos, etc. (Egido, 2003: 281).

Amado Alonso (1939), utilizando una amplia documentación, analizó los rasgos que Lenz atribuía al sustrato araucano en Chile, y llegó a la conclusión de que casi todos ellos son rasgos hispánicos y están documentados en otras regiones americanas. Según este autor, sólo se puede sospechar sobre una influencia de la lengua sustrato, cuando se trate de hechos explicables en el marco diacrónico de la dialectología hispánica (citado en Fontanella, 1992: 29).

Igualmente, B. Malmberg (1959) reduce al mínimo la influencia del sustrato, y señala que ninguno de los principales rasgos del español americano puede explicarse con la teoría del sustrato, salvo en el caso del español de Paraguay, con marcado influjo guaraní dado su prolongado bilingüismo. Según Malmberg, pudieron haberse presentado otros fenómenos de sustrato en la región andina, pero no habrían tenido fuerza, como para influir en la norma lingüística de cada país (citado en Fontanella, 1992: 29-30). Y años más tarde, Lope Blanch (1986) se unió también a esta corriente de rechazo de la influencia de las lenguas originarias en la norma de la mayor parte de las regiones americanas, lo cual pretendió demostrar con el caso concreto de México, al afirmar que el papel del léxico de origen indígena es muy secundario.

Lo cierto es que entre los rasgos de interferencia de las lenguas andinas en el español de Los Andes, pueden notarse discordancias de género y número en el

español andino del Ecuador, “la problema”, “la tema”, “el costumbre”, puesto que el quechua no tiene marcadores gramaticales obligatorios de género y número, lo que se refleja en la falta de concordancia (Palacios, 2005a: 49). También se deja ver la preferencia por el orden de palabras complemento-verbo, como en “casa tengo”, debido a que el quechua es una lengua de orden básico SOV. De igual forma, son frecuentes las construcciones nominales posesivas del tipo “de Juan su mamá”, “del perro su rabo”, que incluyen doble marca de posesión como en la lengua quechua, cuyo orden en la frase nominal también corresponde al de una lengua SOV, es decir, Adjetivo-Nombre.

En el español de la sierra ecuatoriana, zona de contacto con el quechua, y en el español paraguayo o del nordeste argentino, zona de contacto con el guaraní, se han documentado igualmente sistemas que tienden hacia la simplificación de las formas pronominales en una única forma „*le*“; tanto para el acusativo como para el dativo. Como ejemplo:

- (1) *Les cocinan a las habas y les comen así, simplemente con sal nada más* (Palacios, 2006: 2002) (citado por Palacios, 2015: 4).
- (2) [A la niña] *Él le baña. El papá le baña, pero yo le seco y le visto yo. Todo le visto yo... todo* (Guillán 2012: 168) (citado por Palacios, 2015: 4).

En la zona andina, es usual la repetición del clítico de complemento directo al lado del complemento nominal; en los sociolectos menos proficientes en español, el clítico se reduce al pronombre “*lo*” invariable (*le* en el Ecuador): “Le pedí que me “*lo*” calentara la plancha”, “*Lo* veo mi poncho”, “*Se lo* llevó una caja”, “*No lo* encontró a su hijo”, “*La* ves una señor”. Se ha sugerido que el clítico

En definitiva, los fenómenos de contacto lingüístico pueden afectar los distintos niveles de una lengua, el fonético-fonológico, el morfosintáctico, o el léxico-semántico. Pueden verse implicados aspectos tales, como el sistema pronominal, la marcación de casos, el uso de preposiciones, diferentes tipos de concordancia gramatical, la marcación de género, el orden de constituyentes, los tiempos verbales, etc. En este sentido, cualquier rasgo de cualquier lengua se puede “traspasar” a otra lengua (Palacios, 2005b: 11).

1.3. El español en contacto con la lengua náhuatl, lengua originaria de México.

De acuerdo con Flores Farfán (2008), México es un país complejo desde el punto de vista lingüístico. De acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2010), en México, además del español y la lengua de señas mexicanas, se hablan también las lenguas de los pueblos indígenas. La gran diversidad lingüística está conformada por 68 grupos de lenguas, pertenecientes a 11 familias compuestas por 364 variantes, de las cuales cuatro son las que concentran el mayor número de hablantes: náhuatl, con un millón 376 mil hablantes; maya, con 759 mil; mixteco y zapoteco, con más de 400 mil hablantes (INALI, 2010). Esta gran diversidad compite con cualquiera de los grandes patrimonios culturales del planeta, un indicio de ello es que en el continente americano, México ocupa el segundo lugar en número de lenguas maternas vivas (INALI, 2008: 3).

Entre las lenguas indígenas que se hablan en México, el náhuatl ha cumplido con importantes funciones sociales, es decir, es la única lengua que

llegó a establecerse como lengua franca, pues cuando los españoles arribaron a América, ellos recurrieron al uso de esta lengua para realizar transacciones con los otros grupos étnicos del país. De igual manera, debido a la gran diversidad lingüística que presentaba La Nueva España en esa época, los misioneros decidieron educar y evangelizar en lengua náhuatl (Cerón, 2006: 43).

Por su parte, García (2006: 75) refiere que los conquistadores, al momento de iniciar comunicación con España y describir sus alrededores, tuvieron la necesidad de utilizar y describir los vocablos de las lenguas indígenas que representaban nuevos conceptos, objetos y otras realidades políticas y sociales, para las cuales, los españoles no contaban con el término adecuado. De modo que los vocablos indígenas se incorporaron como préstamos añadidos. Los préstamos del náhuatl al español de México han enriquecido la lengua escrita, al igual que la lengua hablada; pues los nahuatlismos continúan aún vigentes en el español mexicano, representando un gran valor lingüístico de identidad cultural invaluable.

La adaptación fonética de los préstamos es quizás la más evidente. En general, casi siempre se tiende a mantener los sonidos originales de la lengua que presta las palabras. Pero cuando los patrones fonológicos de las dos lenguas no coinciden, estos patrones se adaptan a los de la lengua receptora. Como muestra, entre las peculiaridades fonéticas que podemos encontrar, destacan los grupos consonánticos que se quedaron en el español de México, así, el fonema lateral sordo /tl/ del náhuatl, fue reinterpretado en la mayoría de los casos seguido de vocal, por ejemplo, en las palabras „chipotle“, „tlacuache“, „escuintle“, „cenzontle“; de igual manera, se encuentran presentes en nombres de lugares geográficos, por

ejemplo, en los topónimos Aztlán, Ahuacatlán, Atlixco, Ocotlán, Tlalnepantla, Popocatepetl (Lope Blanch, 1991: 101).

En otros casos, siguiendo los procesos de evolución de la lengua española, se produce una adaptación a la estructura silábica de esta lengua y se elimina por completo el fonema lateral /l/, por ejemplo, en „tlapanco“> „tapanco“, „metlatli“> „metate“, o bien, esa eliminación viene acompañada de la adición de una vocal anterior media /e/, como en „olotl“> „olote“, „zacatl“> „zacate“, „coyotl“> „coyote“, „cacahuatl“> „cacahuate“ (Parodi, 2010: 302). En algunas ocasiones, el fonema oclusivo dental /t/ desaparece; en otras ocasiones, no. Esto podría ocurrir por decisión del hablante, como en „Xochitl“ – „xochil“, „náhuatl“- „náhual“ (García, 2006: 79).

Flores (2008) refiere otro rasgo morfosintáctico en el español mexicano por influencia de la lengua náhuatl, el llamado loísmo o acusativo redundante. Este fenómeno se encuentra en diversos hispanohablantes bilingües de lenguas originarias, como los de lengua náhuatl, quienes producen estructuras del tipo “lo hace tortillas”, “lo fueron a enseñar un lugar”, “lo pidió otro cerveza”, en lugar de las formas canónicas “le hace tortillas”, “le fueron a enseñar un lugar” y “le pidió otra cerveza”. Esto podría explicarse, porque la lengua náhuatl marca obligatoriamente con un morfema de acusativo el objeto directo, como también lo hace la lengua quechua. Aunque en español, se distinguen las formas de objeto directo de las de objeto indirecto mediante los clíticos “lo” y “le”, los hablantes nahuas simplifican el caso acusativo y el caso dativo en la forma pronominal “lo”. Es decir, el hispanohablante bilingüe de náhuatl sólo produce la forma pronominal “lo”, para referirse a los objetos directos y a los indirectos (Flores, 2008: 44).

Con respecto al léxico, el náhuatl ha tenido una gran influencia en el español de México. El vocabulario del español americano se muestra revestido por abundantes indigenismos de esta lengua originaria, como „achichinle“, „ahulado“, „matatena“, „mecate“, „escuinle“, „guajolote“, „jacal“, „papalote“, „achiote“, „tecolote“, „tlacuache“, „chilpayate“, „petaca“, „chapulín“, „chipote“, „chicle“, „dote“, „cempasúchil“, „zacate“, etcétera (Pérez, 2006: 313).

La lengua náhuatl ha sido una de las lenguas más documentadas de todo el continente americano. Su legado es semejante a cualquiera de las herencias clásicas del planeta, lo que ha hecho posible reconstruir la historia del contacto entre el náhuatl y el español con bastante sistematicidad, sobre todo, en términos indicadores de la influencia que el español ha tenido sobre el náhuatl en distintas etapas de su prolongado contacto mutuo (Flores, 2008: 36).

1.4. El español en contacto con el maya yucateco, lengua originaria de la Península de Yucatán.

La lengua maya y el español conviven desde hace más de cuatro siglos. Para entender el caso del español yucateco, y para explicar las transferencias lingüísticas como producto de una situación de lengua en contacto; es necesario explorar brevemente algunos de los momentos de la historia de Yucatán, en los que se ha dado el uso alternativo del maya y el español entre los individuos que han habitado en Yucatán, y también entre los que actualmente habitan en esta región mexicana (Alcala, 2009).

Un primer momento tiene lugar en la época de la conquista de Yucatán, los primeros indicios que podemos encontrar sobre bilingüismo se refieren al año

1511, cuando dos españoles, Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, sufrieron un naufragio y fueron a dar a las costas orientales de Yucatán. Jerónimo de Aguilar se resignó a servir como esclavo de los mayas, y Gonzalo Guerrero inició el mestizaje al casarse con la hija de un señor maya, quien debió de haber tenido un buen dominio de la lengua maya, pues llegó a ocupar cargos de poder. Jerónimo de Aguilar, ocho años más tarde, prestó una ayuda invaluable como intérprete a Cortés en la agrupación de la Conquista (Díaz del Castillo, 2002: 21). También se tiene referencia de que en el año 1517, los españoles apresaron a dos indígenas mayas, Julián y Melchor, quienes más tarde habrían sido los primeros intérpretes de la lengua maya de los conquistadores de México (Díaz del Castillo, 2002: 28).

El diferente grado de bilingüismo⁶ supone grados distintos de influencia de la lengua indígena en el español hablado en la zona. Ciertos patrones de la lengua indígena se transfieren al español, lo que produce variaciones significativas. Al principio, los hablantes bilingües hablarían una interlengua en la que sería posible apreciar una superposición de esquemas fonológicos y morfosintácticos de su lengua nativa en el español (Palacios, 2015).

Un segundo momento que podemos distinguir del contacto entre la lengua maya y el español es cuando, desde antes de que se hubiese completado la conquista de Yucatán por parte de Francisco de Montejo, llegó una gran cantidad de frailes españoles para evangelizar a los habitantes. Muchos de ellos se dieron a la tarea de aprender la lengua maya, y escribieron toda clase de tratados,

⁶ Véase más a fondo Abelló y Ehlers (2010).

gramáticas, diccionarios y vocabularios. Entre esos frailes, se encontraba Fray Luis de Villalpando, quien estudió la lengua maya y escribió, además de un arte y un vocabulario de la lengua maya, una doctrina cristiana en aquella lengua (Zavala, 1996: 46).

Estos dos primeros encuentros descritos hasta ahora (intérpretes y frailes que predicaban en maya) originan una etapa muy temprana de bilingüismo por parte de los españoles y los criollos de Yucatán. Sobrino (2010) menciona que es probable que el siglo XIX haya sido el escenario propicio para que el español de Yucatán haya recibido toda la influencia de la lengua maya que caracteriza la forma de hablar de los yucatecos, dialecto hispánico diferente de los de otras regiones de México. Es justamente ese momento, cuando en Yucatán se hacía uso de la lengua maya de manera extendida, tanto por parte de los habitantes mayas, como por los no mayas. Estos últimos, en su mayoría, eran los dueños de las haciendas henequeneras, quienes aprendían la lengua maya como segunda lengua para tratar con los peones (Sobrino, 2010: 3).

Desde aquel primer encuentro entre ambas lenguas y culturas, la lengua maya ha sobrevivido, pese al predominio de la lengua española. Sin embargo, a pesar de la persistencia de la lengua maya para no ser desplazada tan rápidamente, esta lengua ha ido perdiendo terreno cada vez más, aunque lo ha hecho dejando huellas, las cuales permanecen hasta hoy en día en los distintos niveles lingüísticos del español yucateco. Es importante aclarar que la frase nominal “español yucateco” se refiere al español hablado, no solamente en el estado de Yucatán, sino al que se habla en toda la Península Yucateca, incluidos los estados de Quintana Roo y Campeche (Alcala, 2009: 3)

Entre la extensa geografía dialectal de México, la península de Yucatán es una región muy amplia con mucho contacto lingüístico entre la lengua maya y el español, en contraste con las demás lenguas originarias, y se distingue por una situación lingüística particular (Lope Blanch, 1982: 84). El español y el maya conviven en la Península de Yucatán, a la cual pertenecen tres estados de la República Mexicana: Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Actualmente, el estado de Yucatán cuenta con una población mayahablante de 537,516 personas mayores de 5 años y más, por lo que representa el 30% de la población, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2011: 71).

La lengua maya en esa región goza de un prestigio que ninguna otra lengua autóctona alcanza a igualar en toda la República Mexicana, y esa particular situación de prestigio es factor que puede favorecer la interferencia lingüística. Entre los otros fenómenos derivados del contacto de lenguas que se pueden encontrar son: a) Fenómenos derivados del contacto de sistemas: interferencia, convergencia, préstamo, calco; b) Fenómenos derivados del uso de varias lenguas: elección de lengua, sustitución de lengua, cambio de código (alternancia de lenguas), mezcla de códigos; c) Fenómenos derivados del contacto de lenguas: lenguas pidgin o sabires, lenguas criollas, variedades de frontera o de transición (Moreno, 1998: 258).

La lengua maya es hablada por diferentes estratos de la población en los tres estados de la Península de Yucatán, y no únicamente por los grupos originarios, sino también por comerciantes, amas de casa, políticos, obreros, etcétera (Alcala: 2009: 14). En la Península de Yucatán, existe un fuerte orgullo etnolingüístico, la singularidad lingüística con la que hablan los yucatecos podría

deberse al contacto lingüístico que existe entre el español y la lengua maya, que conviven día con día. Además del uso de ambas lenguas, destaca un prolongado bilingüismo dentro de la región, el cual es mayor de acuerdo con determinados factores sociales y culturales.

La interferencia⁷ lingüística en el español yucateco se presenta en el nivel fonético, de acuerdo con estudios de Cassano (1977); Lope Blanch (1987), (1981); García Fajardo (1984); Yager (1989); Michnowicz (2006); Rosado (2011); en el lexicológico, según las investigaciones de Lope Blanch (2000), (1982), (1975), (1971); Pérez (2014), (2002), (2001), (2000); Rosado (2008); Alcala (2009); Guémez (2011); y en el morfosintáctico, según Suárez (1945); Lema (1995); Castillo (2007); Sobrino (2010), (2012); Gutiérrez, Sobrino y Uth (2014); Hernández y Palacios (2015). Estos autores se han dedicado a describir los rasgos característicos de esta variedad dialectal hispánica, por lo que se exponen aquí algunos de los rasgos descritos por diversos autores.

Para tal efecto, se empieza por una de las influencias más notables en el español yucateco, la de tipo fonético. En este dominio, destaca la labialización del fonema nasal alveolar [n] en posición final de palabra, [„pam] por [pan], [ka„mjom] por [ka„mjon], [„bjem] por [„bjen] (Yager, 1989: 84). Michnowicz (2006) señala que el alófono nasal bilabial [m], aunque estuvo presente en posición final de palabra

⁷ “Los fenómenos de interferencia surgen en situaciones de bilingüismo y se definen como *desviaciones* respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües como resultado de la familiaridad con más de una lengua. Las interferencias son fenómenos del habla que afectan a las normas de cualquiera de las dos lenguas en contacto. El término *interferencia* implica un reajuste de patrones que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los campos más estructurados de la lengua: la mayor parte del sistema fonológico, una gran parte de la morfología y la sintaxis y ciertas áreas del vocabulario” (Moreno, 1998: 260).

en el corpus, su frecuencia total es baja, por lo que la realización nasal bilabial [m] no constituye un considerable número de consonantes nasales en posición final absoluta (Michnowicz, 2006: 80). Este fenómeno, lo producen casi todos los hablantes de Valladolid, Yucatán; aunque la frecuencia no es alta, García Fajardo (1984) señala que el fono nasal alveolar [n] y el nasal bilabial [m] se pueden articular con un alófono complejo, híbrido, alveolabial [nm] que se presenta en posición implosiva final de palabra (García Fajardo, 1984: 76). Llama también la atención el número de fonemas consonánticos que pueden aparecer en posición final de palabra en voces procedentes de la lengua maya, en contraste con lo que ocurre con las voces de origen hispánico: /s/ (en „turis“-„turix“, „mulí“-„mulix“, „purus“-„purux“), /tʃ/ (en „wec“-„wech“, „peč“-„pech“), /m/ (en „čeem“-„chem“).

Otro aspecto es la fuerte constricción glotal, propia del español yucateco, articulación que el resto del país desconoce, pero que permite identificar inmediatamente a los hispanohablantes yucatecos, con sólo escucharlos pronunciar una frase en español, como: [ja“ „me.ro ter“.mi.nas], [no“-„bino] [no“.nene“] (Lope Blanch, 1991: 24). La articulación oclusiva de /b/, /d/, /g/ en posición intervocálica, en ejemplos como la [la„bi.da] o [la„ka.sa] (Rosado, 2011: 148) y la despalatalización del fonema nasal /ɲ/, la cual se produce en contacto con el fonema vocálico /i/ [al.ba.“ni] „albañil“, o deriva en diptongo cuando se presenta en contacto con otra vocal, como en [„ni.nio] „niño“ [„a.nio] „año“ (Lope Blanch, 1981: 420).

Además de observarse en el nivel fonético, la influencia maya en el español yucateco también se conoce en el nivel léxico, con voces mayas, como „tuch“;

„mulix“, „choop“, „bacal“, „k'olis“, „xiix“, „turix“, „xiik“, „uix“, „panucho“, aunque esta última constituye un híbrido formado por el término español „pan“ y el maya „uch“ que significa „aplastar, abollar las cosas blandas“, más el sufijo nominal hispánico –o (Pérez, 2001: 83).

En el nivel gramatical, se puede notar transferencias del maya en términos híbridos, como algunos verbos que se forman con una raíz verbal maya y el sufijo español –ar de infinitivo: „wixar“, cuya raíz „wiix“ significa “orinar”, por lo que en español, todo el híbrido toma este mismo sentido; „anolar“, cuya raíz „nól“ significa “tener algo en la boca (como un caramelo) y deshacerlo en ella”, y en español yucateco, se adapta con el mismo significado. Además, destacan sustantivos híbridos que se forman con raíces sustantivas o verbales mayas, a las que se añaden sufijos españoles. Por ejemplo, la palabra „chechón“ (-ona) se forma con la raíz sustantiva maya „chéech“ que significa “llorón” y con el sufijo –on de agentivo nominal del español. Esta palabra se usa para referirse a personas que lloran mucho, especialmente niños, y uno de sus derivados es el verbo „chechonear“ (Sobrino, 2010: 83).

En el nivel morfológico, algunos verbos mayas pasan al español con el valor de sustantivos que también tienen en lengua maya, y forman frases verbales híbridas con el verbo hacer, “estas locuciones verbales se refieren a acciones para las que en el castellano no existe un equivalente o que, de otra manera, hacen más descriptiva a la acción significada o, por último, facilitan la expresión del verbo utilizado” (Fantová, 2014: 55). Entre las expresiones de este tipo que son de uso habitual, figuran: „hacer *chuk*“, sopetear; „hacer *chal*“, enjuagar; „hacer *k'oy*“, escarbar con los dedos; „hacer *chuchu*“, amamantar; „hacer *ch'op*“, introducir algo

con violencia en el ojo; „hacer *jich*“; anudar fuertemente; „hacer *kuch*“; cargar, llevar a cuestas; „hacer *puch*“; despachurrar; „hacer *nich*“; mordisquear; „hacer *xuch*“; sorber o absorber líquidos; „hacer *xix*“; pulverizar; entre otros (Fantová, 2014: 55).

Son pocos los adverbios mayas que se suman a la variedad del español yucateco, pero sí de uso muy frecuente y se anteponen siempre al verbo al cual modifican, por influencia de la construcción maya. Destacan los adverbios, „*chan*“, poco, escasamente, ligeramente, como en “ella lo *chan* quiere”; „*chen*“: sólo, no más; de la voz maya „*chen*“, como en “mi papá me *chen* da para mi gastada”, “*chen* un peso me costó”; „*jach*“, que encarece el concepto de realidad o verdad, como en “está *jach* enfermo” y „*jan*“, veloz, de pronto, como en “me *han* fui” (Mediz Bolio, 1951: 38).

Cruz Bojórquez (2003) señala algunos ejemplos con adverbios mayas transferidos al español, como: 1) “Antes no había *jach* mucho americano abejas” por “Antes no había demasiadas abejas americanas”; 2) “Todos mis *chan* pollitos murieron, pero se *jach* llenó con viruela” por “Todos mis pollitos murieron, pero se llenaron mucho con viruela”; 3) “Tampoco no vamos a *jan* quemar” por “Tampoco no vamos a quemar rápidamente”, entre otros.

Por otro lado, Hernández y Palacios (2015) sostienen que el sistema pronominal átono en tercera persona singular presenta rasgos particulares en hablantes de español en contacto con la lengua maya, pues esas formas pronominales átonas de acusativo, tienden a no especificar los rasgos de género y número, como en “Allá *mi difunta mamá* lo llevan a hacer... comida allá”, “Porque esas *iglesias que se han construido*, lo han... lo han construido los

norteamericanos”. Mencionan también que este fenómeno se encuentra en otras variedades del español en situación de intenso contacto lingüístico (Hernández y Palacios, 2015: 38).

Afirmar que la influencia de la lengua maya en el español de Yucatán es limitada o débil, es decir, marginal o secundaria, para entender la evolución del español yucateco, contradice la evidencia empírica, no sólo si se tiene en cuenta la preferencia por el léxico de origen maya y el impacto de esta lengua originaria en la fonética que prevalece en el español de Yucatán, sino también por su influencia en otros niveles de la lengua, como el morfosintáctico y el semántico.

Existe un calco semántico característico que se refiere a uno de los términos de parentesco: el del “hermano menor”. En la mayoría de las variedades de español, generalmente se hace referencia a los hermanos menores simplemente como “hermanos”, y hay que especificar, en caso de ser necesario, si se trata de los mayores o de los menores. En la Península de Yucatán, se entiende que la palabra “hermano” siempre se va a referir a los hermanos mayores, en tanto que la palabra “hermanito”, a los menores. Aparentemente, los hablantes de otras variedades de español entienden la palabra “hermanito” del habla del yucateco, como un término afectivo; pero los yucatecos, no. En el español de Yucatán, esa palabra relaciona en su significado a los hermanos que nacen después de uno.

Esto se debe a que en el maya yucateco, cuando se habla de los hermanos, se cuenta con varios términos que codifican de quién se habla, así la palabra “*suku'un*” hace referencia al hermano (varón) mayor, la palabra “*kiik*” a la hermana mayor, y finalmente, el término “*íits'in*” se refiere al hermano, o hermana menor de quien se habla (Sobrino, 2012: 5). Por ello, en el español de Yucatán, se

especifica con el morfema de diminutivo que se trata del hermano menor. De modo que la lengua maya ha influido en el español yucateco, y este peculiar español “peninsular” es motivo para que muchos investigadores de diversas latitudes se interesen por realizar estudios lingüísticos en la Península de Yucatán.

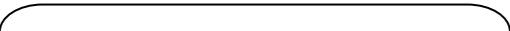
1.5. El doble posesivo en el español de América.

Esta área de la gramática del español es particularmente controvertida, e incluso, la NGLA (RAE y ASALE, 2009) reconoce que las duplicaciones posesivas son frecuentes actualmente en América, en el español popular de parte de México, Centroamérica y área andina, sobre todo con los nombres de parentesco, y de partes del cuerpo (1357-1358).

Los denominados posesivos “redundantes” del español americano, que en líneas generales, se caracterizan por ser construcciones sobreespecificadas, en las que además del pronombre posesivo que introduce a la entidad poseída y remite a un poseedor, se explicita este poseedor nuevamente, mediante una frase preposicional. Company (1995) denomina a este tipo de construcciones, duplicaciones posesivas, las cuales se especifican por marcar la referencia al poseedor, tanto en el inicio como en el final de la misma frase nominal (FN)⁸, “su pensamiento de los compañeros es que si realmente hay democracia en México, cualquiera que salga [de presidente]...” (Español de México, periódico *La Jornada*) (Company, 1995: 306).

⁸ Los ejemplos fueron tomados en habla espontánea en México, en revistas y periódicos (Company, 1995: 306).

Rodríguez Garrido (1982), Granda (2001) y Godenzzi (2010) señalan que en el español andino, se encuentra este rasgo morfosintáctico llamado posesivo redundante, consistente en el empleo de un marcador de posesivo ante un sustantivo, cuyo poseedor está indicado, además, por un complemento de preposición más nombre (p. e.: *su casa de Juan*), construcción que atribuyen a la influencia de la lengua quechua en el español hablado en la zona andina. Esa lengua originaria de los Andes lleva dos marcas relativas a la posesión: el morfema de genitivo **-pa** y el morfema marcador de tercera persona poseedora – **n**; lo que puede observarse en el ejemplo de (10).

				
		Poseedor	Obj. poseído	Poseedor
(10)	<i>Huwan-</i>	-pa	<i>wasi-</i>	-n
	Juan	GEN	casa	pos 3ra
= Su casa de Juan.			Quechua (Godenzzi, 2010: 66).	

Rodríguez (1982) presenta como construcción característica del castellano andino hablado en el Perú, este posesivo redundante, es decir, el empleo de un pronombre posesivo ante un sustantivo, cuyo poseedor se indica también con una frase preposicional, como en “su carro de Pedro”, en contraste con la forma canónica del castellano estándar “el pantalón de Luisa”, que sólo utiliza artículo en vez del pronombre posesivo, o en todo caso, sólo el pronombre posesivo que precede al núcleo nominal (su casa) (Rodríguez, 1982: 117).

Lozano (2003) afirma con respecto a este ejemplo que “en quechua el posesivo se puede expresar efectivamente de manera doble”, y que los hispanistas sostienen que “en zonas fuera de la influencia del quechua también se

encuentra esta construcción. Pero no cabe duda de que el quechua por lo menos la refuerza”. La misma observación sería aplicable con respecto a la influencia de las lenguas mayas en el español de San Cristóbal de las Casas, pues si éstas no influyen directamente en su estructura gramatical, por lo menos refuerzan algunas de sus características (Lozano, 2003: 212 citado por Flores Ramos, 2012: 186-187).

Según Company (2002), las construcciones posesivas del tipo “su casa de María”, “su esposo de mi tía” tienen dos valores en las variedades que documentan esta construcción: 1) duplicación referencial desambiguadora, y 2) duplicación no referencial o no desambiguadora. En el caso de la duplicación referencial desambiguadora, lo que ocurre es que debido a la ambigüedad y la polisemia referencial del pronombre su(s) con respecto a las características del poseedor, se emplea una duplicación posesiva para desambiguar el poseedor, es decir, para decirnos quién es el poseedor de la entidad poseída, indicando su referencia, como en los ejemplos del valor que puede llamarse referencial desambiguador.

La duplicación no referencial o no desambiguadora no está guiada por un parámetro referencial, ya que su uso no está motivado por la necesidad de desambiguar la referencia del poseedor. En esta segunda clase, aparece un sintagma posesivo duplicado, aunque en el discurso no se encuentran próximos otros posibles poseedores de la entidad poseída (Company, 2002: 47). Esta segunda construcción de duplicación se asocia al área semántica de los objetos inalienables (Escobar, 1992: 202).

Lo indiscutible es que el uso de la doble marca de posesión en español está documentado en textos muy antiguos⁹, pues Menéndez Pidal prestó atención a este uso al editar el *Cid*, en donde encontró construcciones como „so sobrino del Campeador, que sopiessen sos mañas de los ynfantes“ (Rodríguez, 1982: 120), y documentó la antigüedad de este uso hispánico en textos latinos arromanzados del siglo XI, „suum pedem de illo malfectore“, „suus bestonariusde illo judaeo“. El empleo del doble posesivo tuvo, al parecer, gran fuerza; puesto que se mantuvo durante varios siglos, y así se encuentra con gran vigencia en la lengua preclásica, la cual tiene gran valor para la formación del español americano. Según Escobar (2000), esta característica en el español antiguo habría sido producto del contacto con otras lenguas como el árabe y el hebreo (Escobar, 2000: 109).

Basta con ver un par de obras representativas de fines del siglo XV, para confirmar el uso del posesivo redundante en esa época. En la “Cárcel de amor” de Diego San Pedro (1492), aparecen construcciones con nombre personal o con pronombre, “su cámara de Laureola, su prisión della, su muger de Amed, su nascimiento de Sansón”. Con igual variedad, aparece en „La Celestina“ de Fernando de Rojas (1499), “su mujer de Cremes, su osadlo desse atrevido, su madre de Melibea”, “sus cocobras della, su nombredella”, etc. (Rodríguez, 1982: 120).

Keniston (1937) respaldó el empleo del posesivo redundante en el siglo XVI, y lo ejemplificó cuantiosamente, “A su padre de Serafina” (Comedia Serafina),

⁹ Company (1993) menciona que el doble posesivo desapareció en el español peninsular, aunque no menciona la fecha exacta de esa desaparición (1993: 77). No fue posible documentar información sobre cuándo desapareció el doble posesivo en los textos antiguos, pues solo pude investigar en la literatura que estuvo a mi alcance.

“su primer amado de mi dueña” (Alonso Enríquez de Guzmán, Libro de vida y costumbres)“¿Tan sabia era su madre del señor?” (Lope de Rueda Teatro), “sus amigos dellos” (Hernán Cortés, Segunda carta relación al Emperador). Se puede ver con los ejemplos ofrecidos por Keniston, y con los anteriores que refiere Rodríguez (1982), que el uso del posesivo redundante en el antiguo español coincide con el que hoy subsiste en el español de la sierra del Perú (Risco, 2012; Godenzzi, 2010; Merma, 2007; Escobar, 1992). Aparece también en el siglo XIX en textos literarios españoles, como en „El sí de las niñas“ (1806) de Moratín con “su buen amigo de usted” y, posteriormente, con frecuencia, en las obras de Pérez Galdós, con „su alumno de usted“ (citado por Rodríguez, 1982: 121).

Company (1994) sugiere que estas frases nominales con “posesivo + poseído + preposición + poseedor” son, sin duda, un rasgo caracterizador de la sintaxis nominal medieval (español antiguo), y se mantienen vigentes en algunas variedades del español americano, como en el español de México. Esta construcción nominal, a pesar de su interesante apariencia posesiva, ha pasado casi totalmente desapercibida tanto en los estudios especializados sobre posesión, como en los trabajos generales sobre sintaxis española, sincrónica y diacrónica. Company hace referencia a los sintagmas con la tercera persona del pronombre posesivo „su“, “su sobrino del Campeador” (Cid) 740), “su padre de un mi amante” (Lozana) VIII, 200) y “sus nuevos aviones de Aeroméxico” (español actual de México) que se caracterizan por marcar la referencia al poseedor en dos lugares del mismo sintagma (Company, 1994: 111).

Company (1995) sostiene que esas duplicaciones posesivas pudieron llegar a un nuevo valor por génesis interna, pero la permanencia y la vitalidad de estas

estructuras en el español americano sí serían resultado del contacto lingüístico entre el español y las lenguas amerindias. Señala que la influencia indígena en el español americano es, posiblemente, mucho más profunda que la sugerida por otros hispanistas, quienes suelen limitarla al léxico y, en menor grado, a la fonología. De modo que la presencia de estructuras de insistente construcción posesiva se reconoce como un rasgo caracterizador del español americano. Con todo, la redundancia de posesivos no deja de verse como una mácula, que aunque inadvertida para quien escribe, resulta demasiado recargada para el que lee (Company, 1995: 33).

Falcón, Chumbile y Canturín (2012) incluyen también a las duplicaciones posesivas, como una característica peculiar del castellano amazónico, producto del contacto entre el español y lenguas amazónicas, como el asháninka. Mencionan que las frases nominales con doble posesión de tercera persona son producidas en español por hablantes bilingües asháninka-castellano. Este rasgo puede explicarse por la estructura de las marcas posesivas de las lenguas originarias involucradas, la cual interviene en la producción del español de los bilingües amazónicos, y/o por influencia del español andino, que también adquiere significativa relevancia en la variante dialectal hispánica de los indígenas bilingües amazónicos. La mayoría de estos hablantes inserta otra marca de posesión a la ya existente, lo que genera la construcción de una doble marcación de posesivo, como en “su cuñado de mi hermano, de su esposa su hermano”, “Mañana es su descanso de él” y “Su papá de ella decía su mamá” (Falcón, Chumbile y Canturín, 2012: 84).

1.6. El doble posesivo en el español de México.

Lope Blanch (1991) sostiene, con respecto al empleo de los posesivos redundantes en el español de México, tema estrechamente vinculado con esta investigación sociolingüística sobre el español en contacto con la lengua maya en José María Morelos, que la lengua náhuatl, lengua originaria del centro de México, presenta rasgos similares en la estructura de las frases nominales posesivas, en las cuales se marca al poseedor mediante un sufijo nominal (ĩ) y mediante la frase nominal („in cihuatl“), como se puede observar en (11).

				
		Poseedor	Obj. Poseído	Poseedor
(11)	ĩn	- ĩ-	cal	ĩn cihuatl
	ART	3ra pos	- casa	ART mujer

La su casa de la mujer = su casa de la mujer náhuatl (Company, 1995: 308).

Estas construcciones nominales con doble posesivo son también frases características del español de la región yucateca, en formas como “su carro de él” y “sus aretes de mi mamá”, fenómeno que se ha atribuido a la influencia de la lengua maya, porque en esa lengua originaria de Yucatán, para expresar posesión, la sintaxis de las frases nominales exige que se anteponga al objeto poseído, el morfema genitivo “u” de 3° persona singular traducible por “su”, y se posponga el sustantivo referente al poseedor, en este caso, “*suku’un*” (Suárez, 1945: 149-150), como se observa en el caso de (12).

				
	Poseedor	Obj. Poseído	Poseedor	
(12)	<i>U</i>	<i>ts'ib</i>	<i>a</i>	- <i>suku'un</i>
	3ra pos	-escrito	2da pos	- <i>hermana</i>

Su escrito de tu hermana=el escrito de tu hermana.

Maya (Briceño Chel, 2006: 56).

Briceño Chel (1992) refiere que en esa lengua, existe un marcador de Relación Genitiva que nos indica cuál es el objeto poseído al sufijarse a este. El uso de este Genitivador (*-il*) se presenta cuando entre el poseedor y lo poseído existe una relación de carácter extrínseco, esporádico u ocasional, y el empleo o no de este Genitivador (*-il*) no modifica en nada el significado de la frase, como se observa en el ejemplo (13) y en el (14).

(13) U kool Juan
 AP3 Pdo Pors
 “La milpa de Juan” (Briceño Chel, 1992: 19).

(14) *U kool-il Juan*
 AP3 Pdo Pors
 “La milpa de Juan” (Briceño Chel, 1992: 19).

El marcador de Relación Genitiva no se emplea, o se emplea optativamente, cuando lo poseído es un término de parentesco, o bien cuando el poseedor es un pariente, cuyo nombre se menciona, como se observa en el caso de (15) (Briceño Chel, 1992:19).

(15) *U suku'un Juan*
 AP3 Pdo Pors
 “El hermano mayor de Juan”. (Briceño Chel, 1992:19).

Por otra parte, Briceño Chel (1992) menciona que en la lengua maya, se marca con el sufijo **-EL** a las cosas poseídas que se considera guardan una relación inalienable con su poseedor; es decir, cuando entre el poseedor y el objeto poseído, existe un vínculo intrínseco, permanente o constante. Esta marca se sufixa a aquello que se considere inalienable, y que por lo general, es una parte del cuerpo (Lehmann, 2002: 55), como en el ejemplo (16).

(16) *In bak* -*el*

AP1 Pdo-Inal

“Mi carne” (Briceño Chel, 1992: 20).

Lope Blanch (1972: 160-161) sostuvo, sin embargo, que aunque el náhuatl y el maya empleen posesivos redundantes, su uso en México no se deriva de ellos, y sugiere la procedencia hispánica de esta construcción pleonástica, por lo que negó la afirmación de Suárez (1945). Sostuvo que aunque el maya muestre similitud en la estructura de las frases nominales con doble posesivo, estas frases son también muy usuales en toda el habla de la altiplanicie mexicana, donde en realidad también se produce por influencia de la estructura de una lengua originaria, la lengua náhuatl¹⁰, tema que como ya se mencionó, ha sido investigado a profundidad por Company (1995).

Lope Blanch (1972) sostuvo que la construcción de posesivos redundantes ya se encontraba en la lengua española, cuando ésta se impuso en este

¹⁰ Parecida duplicidad de morfemas posesivos en el náhuatl: prefijo *ĩ-*, *ĩn-* „su” + sufijo *-u*, *-ue* de posesión. Así en *ĩ- metla-u* „su metate”, en *ĩ-n- ãma- u* „su papel de ellos”, o en *ĩ- n-altepe-u* „su pueblo de ellos” (Lope Blanch, 1991: 165).

continente, por ejemplo, en el Cantar del Mío Cid, “*sus fijas del Campeador*”, sin que sea necesario acudir, para explicarla, a ninguna influencia de sustrato indoamericano. La forma “su + de + 3ra per” no sólo aparece registrada en el español de los yucatecos, sino también a lo largo de la historia de la lengua, como en la obra “La Celestina” (Company, 1995).

De manera que la razón de la aparición de esta forma es doble. Por un lado, su presencia se basa en un hecho considerado universal, pues frente a la primera y la segunda persona, la tercera resulta indeterminada, ya que puede referirse a cualquier cosa, excepto al hablante (primera persona), o al destinatario (segunda persona). Por otro lado, también se explica por la ambigüedad congénita de la forma „su“, hecho particular al sistema del español. En efecto, esa carga de valores que posee la forma „su“ llega a ser aligerada por la adición opcional de frases genitivas („de él“, „de ella“, „de ellos“, „de ellas“, „de usted“, etc.), así que por ejemplo, la secuencia „su casa“ puede ser especificada como „su casa de él“, „su casa de usted“, etc. (Godenzzi, 2010: 65).

Hnat (2008), al igual que Company (1994: 11), comenta que el posesivo de tercera persona en el español de México es una forma propiciadora de ambigüedad en español y en las lenguas romances. La falta de claridad de „su“ y „sus“ motiva al hablante a buscar otras formas para desambiguar al poseedor en enunciados, como “Jorge conversaba con Teresa en su carro”, en donde no queda claro si el carro es de Jorge, de Teresa, o de ambos. Por esa razón, se usa de una manera muy común la perífrasis con el artículo + entendida poseída + *de* + el nombre o pronombre personal que indica a la entidad poseedora: “Juan estaba con Teresa en la casa de ella”. Otro recurso para evitar la falta de claridad de „su“

y „sus“ es posponerlos al sustantivo poseído: la frase nominal + *de* + el nombre o pronombre personal que indica al poseedor, como ocurre en (17) (Hnat, 2008: 58).

(17) „Su“ primo „de“ María es de Monterrey.

Por otra parte, Guerrero y San Giacomo (2014) señalan que los hablantes bilingües otomí-español utilizan la marca del posesivo de tercera persona singular „su“ para especificar al poseedor de un objeto inalienable de la misma manera en que lo harían en otomí, a pesar de que esta marca posesiva no es obligatoria en español: “Con su panal de las abejas”; “Le hacen de su conocimiento de las personas”. Reconocen que estas construcciones con doble posesivo también pueden escucharse en el habla de monolingües de español. Y sostienen que en el habla de los bilingües, estos aspectos podrían tener relación con transferencias semánticas y sintácticas.

Nótese que en la oración (18) del otomí y en la (19) del español, se puede identificar una marca posesiva antes del nombre de un objeto inalienable (en estos casos, los cuernos de un venado y la cabeza de un perro). La relación genitiva que marca la preposición „de“ en español se marca en otomí por medio del proclítico posesivo de tercera persona “yá”, ya sea plural o singular (Guerrero y San Giacomo, 2014: 1512-1513), el cual se transfiere al español con el pronombre posesivo “su”.

(18) *Jar yá ndoni ar venado*

				
	Poseedor			Poseedor
<i>j-ar</i>	yá	<i>n-doni</i>	<i>ar</i>	venado
loc-sg	3pos pl	loc-cuerno	sg	venado

“en sus cuernos de un venado”.

Otomí (Guerrero y San Giacomo, 2014: 1513).

(19) “el perro **su** cabeza tenía en la botella”

El perro su cabeza ten-ía en la botella.

msg perro **3pos** cabeza tener-3cop loc fsg botella.

Otomí (Guerrero y San Giacomo, 2014: 15139).

En este primer capítulo, se revisó cómo la duplicación de posesivos en el español americano, ya sea español andino, español amazónico o español de México, constituye uno de los rasgos sintácticos más debatidos, puesto que la duplicación de posesivos se encuentra en las lenguas originarias de América y en el español antiguo. Es por ello que en la literatura sobre el tema, se asume que el contacto entre las lenguas originarias y el español habría reforzado en América, un rasgo morfosintáctico que ya estaba presente en la lengua española desde la época medieval: el doble posesivo (Company, 1993). Es preciso resaltar, sin embargo, que no se han realizado investigaciones sociolingüísticas sobre este tipo de construcciones, en las que se haya analizado la incidencia de factores sociales de género, edad, nivel educativo y estatus monolingüe o bilingüe de los hablantes para la producción de estas estructuras nominales.

Por esa razón, me propuse concentrarme en el estudio de los dobles posesivos desde una perspectiva sociolingüística variacionista, y analicé la incidencia de estos factores sociales en la producción de frases nominales con doble posesivo en el español de José María Morelos, Quintana Roo, población en la que se produce contacto entre la lengua española y el maya yucateco. El único factor lingüístico que incluyo en este estudio, ha sido sugerido en investigaciones

previas. Me refiero a un factor semántico-pragmático vinculado con la relación entre la entidad poseedora y el objeto poseído (Company 1995; Hnat 2008; Godenzzi 2010; Risco 2012).

CAPÍTULO II

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo, como punto de partida, describo la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo con datos sobre su historia, su ubicación geográfica en el estado, la población mayahablante que habita en ella, y la infraestructura educativa con la que actualmente cuenta. Seguidamente, presento en detalle los procedimientos de obtención y análisis de los datos para esta investigación sociolingüística sobre el español de José María Morelos, Quintana Roo. En esta tesis, investigo cómo los grupos sociales influyen a través de la variación lingüística, en el dialecto del español hablado en la sociedad morelense. En concreto, examino las correlaciones entre el uso de las frases nominales con doble posesivo de tercera persona y los factores sociales de edad, género, nivel educativo, y estatus monolingüe o bilingüe maya-español. Y por último, analizo la incidencia de un factor lingüístico semántico-pragmático, referente a la relación de cercanía o lejanía entre la entidad poseedora y el objeto poseído, el cual indica el conocimiento del hablante sobre la relación inalienable. El análisis de este factor permite identificar una motivación semántico-pragmática para la producción de estas estructuras posesivas.

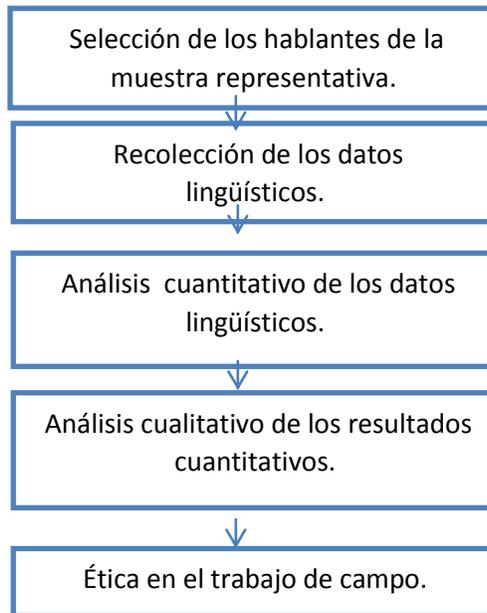
Para Labov (1972), el objeto de estudio de la sociolingüística debe ser el habla cotidiana de los miembros de una comunidad, no las percepciones de los hablantes sobre su habla o sobre la de los demás (1972: 192). Por consiguiente, la metodología sociolingüística prefiere obtener datos de la producción oral de los miembros de una comunidad de habla, no de sus percepciones sobre la lengua:

un hablante puede reconocer entre un enunciado prestigioso y uno estigmatizado y, si se le da a escoger entre uno y otro, probablemente escogerá el prestigioso, lo que no significa que en el momento de hablar, el hablante emitirá únicamente formas prestigiosas.

Este uso de la lengua es el que le interesa a la sociolingüística, puesto que refleja el uso real por parte de los hablantes. Debido a esto, el primer instrumento utilizado en esta investigación para obtener datos lingüísticos que se puedan analizar, fueron entrevistas grabadas. Con el propósito de obtener una mayor cantidad de datos, y de observar el comportamiento de estas estructuras en determinadas áreas léxicas, tomé en cuenta el cuestionario de Hnat (2008), de 21 oraciones con espacios en blanco, que los informantes respondieron de manera escrita.

Adopté como libro eje para esta tesis, “Metodología de Investigación, Sociolingüística” de Hernández- Campoy (2005), por lo que con base en las propuestas metodológicas de este autor, presento un Diagrama de proceso de investigación para este estudio, en el que se incluyen cinco pasos, los cuales se muestran en la gráfica 1. Con el fin de complementar este diagrama, también tuve en cuenta las propuestas de López Morales (1994) y Silva-Corvalán (2001).

Gráfica 1.- Diagrama del proceso de metodología de investigación sociolingüística.



Fuente: Elaboración propia (Hernández-Campoy, 2005: 297).

Apliqué el método de investigación sociolingüística, cuyo objetivo central es dar cuenta de las estructuras de la lengua, prioritariamente en el discurso oral, lo que en esta tesis pretendo lograr mediante entrevistas semidirigidas grabadas. Y con un carácter secundario, en la lengua escrita, para lo que apliqué cuestionarios en el desarrollo de esta investigación.

El paradigma metodológico que se identifica más fácilmente con los estudios sociolingüísticos es aquél, cuyo objetivo es la descripción y la explicación de ciertos usos lingüísticos variables, característicos de una comunidad (Silva-Corvalán, 2001: 39). Por esa razón, decidí analizar el uso de frases nominales posesivas, que muestra variación entre estructuras canónicas y estructuras con doble posesivo. De manera que el objeto de investigación de esta tesis se ubica en el rubro de la variación sintáctica, área particularmente polémica, por lo difícil

que resulta obtener las formas deseadas, cuando se trata de medir la variación en este nivel de la lengua, y por la probable presencia de una oposición semántica entre las variantes sintácticas. No ocurre lo mismo cuando se trata de medir la variación fonológica, pues se obtienen con facilidad casos frecuentes de la variable objeto de análisis, y no se presenta oposición funcional entre distintas realizaciones fonéticas (Silva-Corvalán, 2001: 129-130).

La naturaleza de la variación sintáctica no es análoga a la variación fonológica, y una de las razones es porque la variación sintáctica plantea el problema de las posibles diferencias de significado, que puedan estar asociadas con cada variante. Es decir, mientras las variantes fonológicas constituyen dos o más formas „de decir la misma cosa“, las variantes de una variante sintáctica no son claramente dos o más formas diferentes de decir lo mismo (Silva-Corvalán, 2001: 129-130).

2.1. Descripción de la comunidad de habla: José María Morelos, Quintana Roo.

Esta investigación se realizó en la ciudad de José María Morelos, Quintana Roo, ciudad en la que nací y me eduqué hasta el bachillerato. El territorio que ocupa actualmente este municipio estuvo habitado desde antes de la llegada de los españoles por indígenas mayas; y se encuentra ubicado en lo que se denominó el cacicazgo de Cochuah. Algunas comunidades importantes de Cochuah que hoy en día existen son Huay Max, Sacalaca, Sabán, XQuerol, entre otras. La población del actual municipio participó activamente en la Guerra de Castas que se inició el 30 de julio de 1847 en la localidad de Tepich, ubicada en el vecino municipio de Felipe Carrillo Puerto, por lo que varias de las localidades fueron incendiadas y destruidas por los rebeldes mayas durante esa guerra. (Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Quintana Roo, 2015).

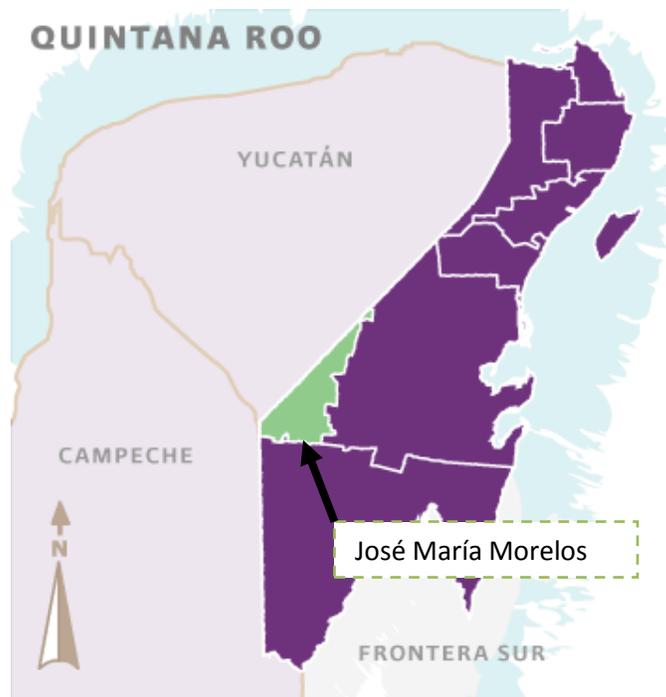
La actual población de José María Morelos tuvo su origen a mediados del siglo XX, cuando se inició como un campamento. La mayoría de los primeros pobladores que ahí se establecieron vinieron desde otros estados del país, con el propósito de explotar el chicle y las maderas preciosas de la selva que lo rodean. Este campamento se encontraba a 50 Km de Peto, Yucatán, por lo que se le denominó “Campamento Km 50”, hasta que se transformó en la actual ciudad de José María Morelos. Hoy en día, la mayor parte de los pobladores que habita dicha localidad provienen del estado de Yucatán.¹¹

Los habitantes de esta comunidad se dedican a diferentes tipos de empleo, entre los que se puede encontrar: profesores, enfermeras, empleados de gobierno, taxistas, tricitaxistas, mototaxistas, campesinos, albañiles y carpinteros. En la actualidad, aún existe gente que se dedica a la agricultura, ya sea para el comercio o para el autoconsumo. Sin embargo, la falta de empleo y el salario bajo que se percibe en la ciudad motiva a los padres de familia y a los jóvenes, a emigrar a los Estados Unidos, o en otros casos, a la parte norte del estado de Quintana Roo (Playa del Carmen, Cancún y Cozumel), con el fin de ofrecer mejor oportunidades a los suyos.

¹¹ Hace un año se llevó a cabo por el INEGI, el Censo Intercensal de Población y Vivienda 2015, en el cual trabajé. Una de las funciones que asumí en este empleo fue la aguda lectura y revisión de los centenares de cuestionarios que se levantaron en gran parte de la población, por lo que pude observar que casi la mayoría de los habitantes de José María Morelos, Quintana Roo, proceden del estado de Yucatán, y en menor porcentaje, de otros estados de la República.

2.1.1. Ubicación geográfica.

José María Morelos se encuentra hacia el interior del estado de Quintana Roo, en la zona centro-occidente, por lo que es el único de los 10 municipios quintanarroenses que no tiene costa. Limita con los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Bacalar, en el mismo estado de Quintana Roo; con los municipios de Calakmul y Hopelchén, del estado de Campeche, y con los municipios de Tzucacab y Peto, del estado de Yucatán. (Gráfica 2).



Gráfica 2. Localización del municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Quintana Roo (2015).

2.1.2. Población.

El total de habitantes en la ciudad José María Morelos, Quintana Roo, de acuerdo con el último censo realizado por el Censo de Población y Vivienda del 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), es de 11,750 habitantes, de los cuales 5,843 son hombres y 5,907 son mujeres (INEGI, 2011).

De acuerdo con el INEGI (2011), casi la totalidad de la población hablante de lengua maya habita en la península de Yucatán: el estado de Yucatán representa el 30% de la población total que habla lengua maya; Quintana Roo representa el 16%; y en Campeche, el 12%. En el estado de Yucatán, la población mayahablante representa el 98.7% los hablantes de lengua indígena; en Quintana Roo, el 89.6%, y Campeche, el 78.2%, seguidos por los hablantes de chol, kanjobal y tzeltal (INEGI, 2011). De manera que en Yucatán, Quintana Roo y Campeche, los hablantes de lengua maya son los más importantes respecto al número de hablantes de otras lenguas distintas del español.

La comunidad de José María Morelos fue escogida para esta investigación sobre el español en contacto con el maya yucateco, porque se ubica en la Zona Maya. Según datos obtenidos por el Censo de Población y Vivienda del 2010, en el municipio existen 18,774 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 58% de la población de 5 años y más. Asimismo, la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, pero no habla español, es de 1,073, lo que indica una interesante situación de monolingüismo en lengua maya en este municipio (INEGI, 2011).

2.1.3. Infraestructura educativa de José María Morelos.

En la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo, con respecto al nivel básico de educación, se cuenta con siete jardines de niños de turno matutino, cuatro escuelas primarias que ofrecen turno matutino y turno vespertino; y una escuela secundaria general que ofrece turno matutino y turno vespertino. Con respecto al nivel medio superior, se cuenta con un Colegio de Bachilleres (Plantel

José María Morelos) de turno matutino y turno vespertino; más una Academia Comercial de turno vespertino. Con respecto al nivel superior, la comunidad cuenta con la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, que en el año 2006, abrió sus puertas a los jóvenes estudiantes. En el 2011, egresó la primera generación de esta universidad que ofrece cinco licenciaturas y una maestría (Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Estado de Quintana Roo, 2015). Además, en José María Morelos, se cuenta con un campus de la universidad “Justo Sierra” de Campeche, en la que se ofrecen una licenciatura en Tecnología Educativa, una maestría en Educación y Desarrollo Humano, y un doctorado en Ciencias de la Educación.

2.2. Selección de los hablantes de la muestra representativa.

Los informantes en este estudio son hablantes monolingües de español y hablantes bilingües maya-español, nacidos en José María Morelos, Quintana Roo. Para esta investigación, se utilizó el muestreo intencionado a través de informantes claves (Silva Corvalán, 2001: 42). En la tabla 1, se incluye la muestra representativa de la población hispanohablante de José María Morelos, cuya producción oral permitió analizar la variable lingüística de frase nominal con doble posesivo de tercera persona, o frase nominal con una sola marca de posesión, de acuerdo con los factores sociales de edad, género, nivel educativo y bilingüismo o monolingüismo.

	BILINGÜES				MONOLINGÜES				Total
	Nivel escolaridad 1		Nivel escolaridad 2		Nivel escolaridad 1		Nivel escolaridad 2		
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 1		Nivel 2		
Edad	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Grupo 1	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Grupo 2	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Subtotal	4	4	4	4	4	4	4	4	32

Tabla 1. Muestra representativa de José María Morelos, Quintana Roo.

Para la muestra seleccionada, escogí las variables sociales de género, bilingüismo o monolingüismo, edad y nivel educativo: un grupo de 32 informantes, 16 hombres y 16 mujeres, 8 monolingües y 8 bilingües nacidos en la comunidad de José María Morelos, Q. Roo, los cuales pertenecen a dos grupos etarios (grupo 1: adultos de 20 a 40 años, y grupo 2: mayores de 41 en adelante), y dos niveles educativos: (nivel 1: primaria o menos, y nivel 2: secundaria/bachillerato en adelante) (Silva-Corvalán, 2001: 44).

Para los niveles educativos, clasifiqué en el nivel 1, a aquellos informantes, cuyos niveles de escolaridad eran menores a la secundaria; y en el nivel 2, a aquellos, cuyos niveles de escolaridad eran mayores a la secundaria, o incluían sólo secundaria. Para los dos grupos etarios, ubiqué en el grupo etario I, a los encuestados de entre 20 y 40 años; y en el grupo etario II, a los que tenían 41 años o más. El factor social grupo etario fue considerado como una variable secundaria.

Moreno Fernández (1998) sostiene que “no es frecuente que se trabaje con menos de tres grupos generacionales ni con más de cuatro. Cuando se tiene en consideración sólo dos grupos de edad es porque los objetivos sociolingüísticos están subordinados a otros intereses” (Moreno, 1998: 43-44). En esta tesis, el interés de estudio con carácter prioritario es la relación entre el uso de las frases nominales con doble posesivo de tercera persona y el factor social de bilingüismo maya-español de los informantes; es por ello que sólo tuve en cuenta dos grupos etarios. Un estudio completo de esta variable social está reservado para estudios futuros.

Los informantes se clasificaron como hablantes monolingües de español monolingües, y hablantes bilingües de maya y español con fluidez. Aunque no se determinó el grado de bilingüismo mediante un estudio específico, se asume que estos hablantes bilingües muestran un bilingüismo coordinado o simétrico, puesto que pude escuchar la fluidez con la que se comunicaron en ambas lenguas.

2.3. Recolección de los datos lingüísticos.

Para este estudio en la comunidad de José María Morelos, Q. Roo, utilicé la técnica de observación presencial. Entre las características sociolingüísticas de la comunidad, escuché que los informantes entrevistados se comunicaban con fluidez en ambas lenguas (maya y español). Esta técnica se utiliza especialmente en entrevistas, cuyo fin es obtener habla en el estilo correspondiente, registrando el comportamiento sociolingüístico, independientemente de los contenidos y de la congruencia de las respuestas (Hernández–Campoy, 2005: 136).

Una vez decidida la población que iba a estudiar, el siguiente paso fue la recolección de datos lingüísticos, para lo que recurrí a las entrevistas como instrumento de medición principal. Para ello, realicé entrevistas a hablantes nacidos en la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo, con base en el planteamiento de Silva-Corvalán (2001: 151), pues mi objetivo fue observar el uso del doble posesivo por parte de informantes bilingües español-maya, y hablantes monolingües de español de esta población quintanarroense, en la que se produce contacto entre el español y el maya yucateco.

Un aspecto que debe considerarse en una investigación sociolingüística es el de las características del investigador en relación con las de los hablantes, pues de esto dependerá el éxito de la grabación. Un factor importante es ser miembro de la comunidad, es decir un *insider*, alguien “interno” (Dewyer, 2007: 55); ventaja que tuve a mi favor para realizar las entrevistas a los informantes, pues ser originaria de la comunidad de José María Morelos, Quintana Roo, y formar parte de la vida diaria dentro de la ciudad, me permitió el rápido acceso a los hablantes (Silva Corvalán, 2001: 55).

La entrevista aplicada en esta investigación consta de una conversación grabada, y tiene como objetivo central, la obtención de una muestra de habla espontánea natural, lo más cercana posible al habla vernácula de la vida cotidiana, pues el lenguaje oral es “no consciente e involuntario” (Vygotski, 1935: 265 citado en Schneuwly, 1992: 50). Las conversaciones semidirigidas¹² nos proporcionan elementos sobre las construcciones sintácticas, como las frases

¹² Se conduce básicamente como una conversación libre, pero durante su desarrollo, el investigador introduce ciertos temas que de antemano, se han identificado como favorables al uso de ciertas formas gramaticales que interesa estudiar.

nominales posesivas, cuando los hablantes narran aspectos de su vida diaria. Por esa razón, utilicé la conversación libre con un tiempo aproximado de 30 minutos¹³.

Mediante estas entrevistas grabadas, obtuve 311 frases nominales posesivas en total, incluidas las canónicas y las de duplicación, mismas que fueron procesadas con el programa de regresión lineal Goldvarb 2.0, con el fin de conocer el peso probabilístico de las variables de edad, género, nivel educativo y bilingüismo. Además, el factor lingüístico, referente a la relación de cercanía (relación estrecha) o lejanía (relación no estrecha) entre el poseedor y lo poseído, factor semántico-pragmático que incide en la presencia del fenómeno.

Como instrumento de medición secundario, apliqué un cuestionario, con base en el de Hnat (2008) (Véase anexo 1), recurso muy frecuente en lingüística, cuya función es complementar las entrevistas, nunca sustituirlas, ya que son equivalentes a estilos más formales (López Morales, 1994: 105), puesto que el lenguaje escrito es “consciente y voluntario” (Vygotski, 1935: 265 citado por Schneuwly, 1992: 50). Este instrumento proporciona un mayor número de datos sobre las áreas léxicas que constituyen nuestro centro de interés.

El cuestionario se construyó con un esquema básico que consta de 21 oraciones, mismas que fueron analizadas en el programa Excel, en las cuales se reflejan puntos fundamentales de esta investigación con preguntas centradas en las áreas léxicas más vinculadas con la presencia de frases nominales con doble posesión (Hnat, 2008: 83). Puede verse que dentro del cuestionario, se distinguen construcciones posesivas que expresan posesión inalienable (partes del cuerpo,

¹³ Los datos fueron recogidos durante los meses de febrero a abril del año 2010.

parentesco), y construcciones de posesión alienable (objetos de uso), pero que también pueden actuar como posesión inalienable (Picallo y Rigau, 1999: 1006) (Véase tabla 2):

Para medir el uso del artículo en oposición al posesivo redundante, se tomaron en cuenta las preguntas 7, 8, 9, 10 y 16, las cuales incluyen las áreas léxicas de relación de parentesco y prendas de vestir. Y para medir el uso del doble posesivo con dativo de primera persona, tema que en un futuro podría ser estudiado detalladamente, se utilizaron las preguntas 4, 5, 6, 12, 14, 15, 20 y 21, las cuales se refieren al área léxica de las partes del cuerpo.

Áreas léxicas:	Preguntas:
Parentesco	9, 10 y 16.
Partes del cuerpo	4, 5, 6, 12, 14, 15, 20 y 21.
Prendas de vestir	1, 7 y 8.

Tabla 2: Áreas léxicas y preguntas del cuestionario.

Para aplicar ambos instrumentos de medición, se visitó el municipio de José María Morelos, Q. Roo, y se seleccionaron los informantes claves que colaboraron con este trabajo. Se les explicó que se trataba de una investigación con el fin de obtener el título de licenciatura. Fue necesario obtener el consentimiento de los informantes, el cual se obtuvo de forma oral y se encuentra registrado al inicio de las grabaciones, tanto para la entrevista grabada, como para los cuestionarios escritos; lo que facilitó la participación voluntaria de los hablantes seleccionados para esta muestra representativa del español de José María Morelos, Quintana Roo. A cada informante, se le hizo una entrevista semidirigida de una duración de 30 a 45 minutos. El objetivo central fue obtener una muestra de habla

espontánea, en la que aparecieran una gran variedad de frases nominales posesivas en español, las cuales constituyen el corpus básico de esta investigación.

En el primer caso, se permitió durante 45 minutos que los informantes hablaran sobre su historia de vida; y para el segundo instrumento, se les entregó un cuestionario, que los informantes respondieron por escrito. Una vez finalizada la entrevista, siguiendo la técnica de "bola de nieve" (Milroy y Gordon, 2003: 32), se solicitó al informante que nos señalara a otro informante viable, al cual se pudiera entrevistar y aplicar el cuestionario. El papel del entrevistador es crucial, puesto que la entrevista es personal ("cara a cara"). La aplicación del cuestionario no tenía que ser en un lugar específico, el único requisito fue que los informantes aceptaran responder a las interrogantes para la investigación.

2.4. Análisis cuantitativo de los datos lingüísticos.

Para el análisis cuantitativo del habla, se requirió el uso de un programa estadístico, diseñado para medir si "las correlaciones entre la variable dependiente y las independientes son estadísticamente significativas, o simplemente resultado del azar" (Silva-Corvalán: 2001: 49). Una vez obtenidas las entrevistas, el paso siguiente consistió en transcribirlas con el fin de facilitar su análisis e interpretación (Hernández-Campoy, 2005: 153). La entrevista produjo gran variedad de formas de posesivo, puesto que al hablar libremente, los hablantes tienen a su disposición todas las formas que les vienen a la mente. El programa utilizado en este estudio para realizar el análisis cuantitativo del habla fue el programa de regresión lineal Goldvarb 2.0, con el que se procesaron estadísticamente las 311 frases nominales

posesivas del corpus, y la codificación se realizó de acuerdo con los requerimientos de ese programa (Moreno, 1994: 100).

El objetivo del presente estudio fue constatar la actuación de los factores sociales (bilingüismo, edad, género, nivel educativo) en la producción de la variable lingüística (frases nominales con doble posesivo de tercera persona). También se incluyó el factor lingüístico (semántico-pragmático) que se refiere a la relación de cercanía o lejanía entre el poseedor y lo poseído. Para cumplir con estos objetivos, el siguiente paso fue la preparación de los datos involucrados. Este estudio incluye datos de frecuencia para los factores sociales de la producción de la variante lingüística, dos análisis estadísticos: de “regresión lineal” y de “regresión escalonada”, los cuales arrojaron un peso probabilístico superior a 0.5 para el factor social nivel educativo, y para el factor lingüístico (semántico-pragmático). Estos pesos varían de 0 a 1, y un peso mayor que 0.5 se considera indicativo de una correlación positiva para ese factor. Ambos análisis determinan la significación estadística de cada grupo. Un grupo que es seleccionado por el análisis de regresión escalonada es un factor que contribuye significativamente a la producción de la variante lingüística en cuestión (Paolillo, 2002: 78-82).

Utilicé el programa estadístico GOLDVARB 2.0, el cual se ajusta a cada una de las fases requeridas para la creación de un archivo específico. Se van creando y memorizando progresivamente un archivo de secuencias de datos (Tok), un archivo de condiciones (Con) y un archivo de celdas (Cel). Por último, se crea un archivo de resultados (Res), en el que aparecen los recuentos estadísticos de frecuencia relativa y frecuencia absoluta, más los pesos o índices probabilísticos. Los pesos probabilísticos superiores a 0.5 son evidencia de que el factor que

arroja ese peso probabilístico es pertinente, e incide en la producción de la variable lingüística dependiente investigada (Moreno, 1994: 123). También se realizaron análisis cruzados entre algunos factores sociales, para saber la actuación que se ejerce entre ellos.

Para el análisis de las áreas léxicas incluidas en el cuestionario, se recurrió al programa Excel, éste incluye hojas donde se puede calcular cualquier tipo de operaciones matemáticas, por eso se conocen como hojas de cálculo, que tiene diversas utilidades, la más básica es crear tablas de números y operar con ellos por medio de fórmulas. Para encontrar los cálculos de la frecuencia, se creó una tabla que contenía la distribución de los informantes; y las 21 preguntas del cuestionario agrupadas según al área léxica al que pertenecían (prendas de vestir, relación de parentesco, partes del cuerpo, y objetos de uso). Luego, a través de fórmulas, se operaron los resultados que se deseaban obtener.

Por otra parte, para el análisis de las preguntas del cuestionario, se utilizó el programa estadístico SPSS o llamado *Statistical Package For the Social Sciences*. Y mediante un análisis multivariado, se analizaron los datos para determinar relaciones de dependencia entre las variables, con cruces entre la variable lingüística (ausencia o presencia del doble posesivo) y las variables externas (género, grupo etario, bilingüismo, nivel de escolaridad). Además, se determinó la significancia de la dependencia de variables por medio de χ^2 , la V de Cramer y el coeficiente de contingencia. Se realizaron pruebas de χ^2 considerando todas las variables internas y externas, y se seleccionaron las que resultaron significativas en relación de dependencia. Los resultados se presentan en tablas de contingencia con porcentajes, frecuencias y los valores de χ^2 , la V de Cramer y el

coeficiente de contingencia. Para conocer la asociación entre las frases nominales canónicas con doble posesivo, las no canónicas y los factores sociales, se utilizaron las siguientes herramientas estadísticas:

- Chi cuadrada: si hay asociación entre variables.
- Coeficiente de contingencia: grado de asociación entre las variables de monolingüe, género y nivel educativo (bajo y alto).
- V de Cramer: grado de asociación entre las variables de monolingüe, género y nivel educativo (bajo y alto).

2.5. Análisis descriptivo de los resultados cuantitativos.

Esta etapa suele ser más reflexiva y de un potencial interpretativo tan ilimitado, como complejo es el estudio; aunque las aportaciones han de dar siempre sentido a las particularidades analizadas dentro del ámbito teórico de alcances más generales (Hernández Campoy, 2005: 287). El análisis descriptivo atiende la identificación del fenómeno que se va a estudiar, consistente en una variable lingüística. En esta tesis, la variable lingüística estudiada fue la presencia de las frases nominales con doble posesivo de tercera persona según los factores sociales de bilingüismo, edad, nivel educativo y género. Se describe cómo se asocia cada uno de estos factores con el uso o la producción de esta variable lingüística (Silva-Corvalán, 2001: 71).

En lo que respecta al factor lingüístico sobre la relación de cercanía o lejanía que existe entre el poseedor y lo poseído, se hizo un análisis semántico-pragmático del uso del doble posesivo de tercera persona. Se pudo apreciar que la doble posesión de tercera persona se emplea más cuando el hablante asigna

una relación cercana entre la entidad poseedora y el objeto poseído, o cuando cuenta con un nivel educativo bajo.

2.6. Ética en el trabajo de campo.

El derecho a la intimidad y la imagen del individuo en gran medida colisionan con la representatividad sociológica contextual de la muestra, pues el conocimiento de la presencia de grabadoras suele condicionar el habla del informante, y por consiguiente, adulterar los datos de investigación (Hernández Campoy, 2005: 151).

No se hicieron para esta investigación grabaciones subrepticias, que indudablemente constituyen una violación a la privacidad del individuo. Por otra parte, la legalización de una grabación conlleva poder obtener una mayor calidad del sonido registrado; por ello, se procuró cumplir el *principio del consentimiento informado*, que exige que los informantes hayan accedido voluntariamente a participar en la investigación, y a saber lo que ésta conlleva. Una autorización de este tipo puede ser verbal o por escrito, pero en este trabajo, fue verbal. Asimismo, se garantiza el anonimato de los informantes, para lo que se utilizan números. En cuanto al uso de los resultados, también se ha procurado no dañar la integridad del informante.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS

Moreno Fernández (1998) sostiene que no es posible conocer de antemano qué tipo de variables sociales van a actuar sobre la variación lingüística. Eso responde a dos razones: por una parte, el hecho de que la variación sociolingüística de un mismo fenómeno no tiene por qué manifestarse de la misma forma en comunidades de habla diferentes, puesto que los factores sociales no actúan sobre la lengua de manera uniforme. Y por otra parte, porque estos mismos factores no se establecen de la misma forma en todas las comunidades. Así ocurre, sin duda, con las variables de género, edad y nivel educativo (Moreno, 1998: 33:34).

En este capítulo, doy a conocer los resultados obtenidos acerca del uso de las frases nominales con doble posesivo de tercera persona en las entrevistas orales, y los resultados del cuestionario escrito aplicado a cada informante. Primero, presento la discusión de los resultados de las entrevistas; y posteriormente, continúo con la discusión de los resultados del cuestionario. Por último, presento los resultados del análisis del factor lingüístico semántico-pragmático, que se refiere a la relación de cercanía o lejanía entre el poseedor y lo poseído.

En primer lugar, se presenta la tabla 3, que incluye los resultados absolutos de la cantidad de frases nominales posesivas canónicas¹⁴ (65%), y con doble marca de posesión (35%).

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
F. N. con doble posesivo	108	35%
F. N. canónicas	203	65%
Total	311	100%

Tabla 3: Frases nominales posesivas obtenidas en el corpus oral.

En la tabla 3, se pueden observar los resultados absolutos obtenidos de las entrevistas orales semidirigidas que se aplicaron a los 32 informantes, con las que se obtuvieron 208 frases nominales posesivas canónicas, y 108 con doble marca de posesión, lo que forma una muestra total de 311 frases nominales.

De acuerdo con el procesamiento estadístico mediante el programa de regresión lineal Goldvarb 2.0, solo el factor social nivel educativo, y el factor lingüístico semántico-pragmático referente a la relación de distancia o cercanía entre el sustantivo poseedor y el objeto poseído resultaron pertinentes. Para el factor social nivel educativo, se obtuvo un peso probabilístico de 0.599, y para el factor lingüístico semántico-pragmático, un peso probabilístico de 0.707. En el apartado 3.3, se hablará con más detalles sobre este último factor. Con respecto a los factores sociales de bilingüismo, grupo etario y género que también se introdujeron en el programa Goldvarb 2.0, no se obtuvieron pesos probabilísticos significativos.

¹⁴ Las frases nominales posesivas canónicas son aquellas que se conforman de la siguiente manera: artículo +N de+N (*las primas de mi yerno*) (Risco, 2012: 97).

Run # 10, 4 cells:
Convergence at Iteration 5
Input 0.327
Group # 4 -- e: 0.599, a: 0.422
Group # 5 -- l: 0.362, c: 0.707
Log likelihood = -178.869 Significance = 0.007

Groups eliminated while stepping down: 1 2 3
Best stepping up run: #10
Best stepping down run: #24

(Grupo 4: Nivel educativo, e: nivel educativo 1, a: nivel educativo 2;
Grupo 5: Relación entre poseedor y poseído, l: lejanía, c: cercanía).

Tabla 4: Resultados del análisis de regresión escalonada de Goldvarb.

3.1. Factores sociales y doble posesivo en el español oral de José María Morelos, Quintana Roo.

En este apartado, se presentan los resultados de la asociación entre los casos de doble posesivo de tercera persona y la probable incidencia de algún factor social, como el estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes, el nivel educativo, el grupo etario al que pertenecen los informantes y el género de los informantes. Como se expuso anteriormente, con respecto a los factores sociales de género, grupo etario, monolingüismo o bilingüismo, con excepción del nivel educativo; el programa Goldvarb 2.0 no arrojó pesos probabilísticos, por lo que para esos factores, solo se incluyen los datos cuantitativos referentes a frecuencia absoluta y frecuencia relativa.

3.1.1. Bilingüismo.

Como puede observarse en la tabla 5 sobre el estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes, las personas bilingües producen mayor cantidad de

frases nominales con doble posesivo, 36.7%, en contraste con los hablantes monolingües de español que sólo produjeron 32.1% de frases nominales con doble posesivo.

	Presencia		Ausencia		Total	
	N	%	N	%	N	%
Bilingües	65	36.7	112	63.3	134	43.1
Monolingües	43	32.1	91	67.9	177	56.9
Subtotal	108		203		311	100

Tabla 5. Frases nominales con doble posesivo y estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes.

Sí existe diferencia de producción entre los hablantes monolingües de español, y los bilingües de maya-español. Si se tienen en cuenta solo los 108 casos de doble posesivo, es interesante observar que el 60.2 % de esos casos fueron producidos por hablantes bilingües, en contraste con los hablantes monolingües que solo produjeron el 39.8% del total de casos de dobles posesivo. De manera que si se consideran solo los casos de presencia de frases nominales con doble posesión, los hablantes bilingües maya-español producen un porcentaje más alto de frases nominales con doble posesivo, 20 %, que los hablantes monolingües de español.

Se incluyen casos de doble posesivo producidos por informantes bilingües en (1) y en (2), y por informantes monolingües en (3) y en (4).

(1) ... puede ser su suerte de mi difunto papá... (hombre bilingüe, 71 años).

(2) ... su reloj de mi mamá... (mujer bilingüe, 59 años).

(3) ... su papá de ellos... (mujer monolingüe, 52 años).

(4) ...su suegro de mi mamá... (hombre monolingüe, 43 años).

3.1.2. Nivel educativo.

La observación detenida de los resultados de la tabla 6, correspondiente al nivel educativo, permite ver que los hablantes del nivel educativo 1 (primaria o menos) producen una mayor cantidad de frases nominales con doble posesivo de tercera persona, con un peso probabilístico de 0.599, a diferencia de los hablantes del nivel educativo 2, quienes producen menos cantidad de frases nominales con doble posesivo, y con un peso probabilístico de 0.422.

	N	F	pB	pE
Nivel educativo 1 (primaria o menos)	61	56.5 %	0.599	0.614
Nivel educativo 2 (secundaria/bachiller)	47	43.5 %	0.422	0.410
Total	108			

Tabla 6. Frases nominales con doble posesivo y nivel educativo.

Los informantes del nivel educativo 1 produjeron la mayor cantidad de frases nominales con doble posesivo de tercera persona, situación que se ha visto en otras investigaciones sociolingüísticas, como con el uso de la terminación – „nos” para la expresión de la primera persona del plural de los verbos, como en la oración “a la una estábamos listos y nos íbamos”, en investigaciones realizadas por López Morales (1983) en San Juan (Puerto Rico) y por Navarro (1991) en Valencia (Venezuela), (citados en Blas Arroyo, 2005: 218). Ambos autores sostuvieron que estas expresiones verbales son producidas mayormente por los hablantes de

niveles sociales bajos¹⁵. De igual manera, y en investigaciones más cercanas, Rosado (2011) señala que el nivel de escolaridad del grupo 1 (primaria o menos) es un factor extralingüístico que influye y favorece la realización oclusiva de /b/, /d/, /g/ en posición intervocálica en el español de Yucatán¹⁶ (Rosado, 2011: 154).

Con respecto a los resultados de esta tesis sobre las frases nominales con doble posesivo, esta situación podría explicarse porque los hablantes del grupo social de nivel educativo 1 no han tenido un contacto largo con la norma hispánica culta, o con el español estándar que se enseña en las escuelas, sobre todo en el nivel medio o superior, y es probable que por falta de ese contacto, no conozcan la estigmatización de estas estructuras lingüísticas hispánicas. No es de extrañar, entonces, que los informantes del nivel educativo 1 produzcan un porcentaje más alto de frases nominales con doble posesivo. Los resultados de esta investigación indican que en José María Morelos, Quintana Roo, los hablantes de español con un mayor nivel educativo se inclinan por las formas prestigiosas de esta lengua, en lo que a frases nominales posesivas se refiere.

Los ejemplos de (5), (6), (7) y (8) muestran la producción de las estructuras estigmatizadas por parte de miembros de ambos niveles educativos.

(5) ... su progresá de mi nuera... (estrato1, mujer).

(6) ... su cuerpo de ella... (estrato 1, hombre).

(7) ... su cama de los chamacos... (estrato 2, mujer).

(8) ... su hijo de don Abundio (estrato 2, hombre).

¹⁵ Véase más a fondo Blas Arroyo (2005: 208-231).

¹⁶ Es importante aclarar que los informantes seleccionados por Rosado (2011) para esa investigación son originarios de Mérida, Yucatán.

3.1.3. Grupo etario.

La tabla 7 muestra que la mayor producción de frases nominales con doble posesivo de tercera persona corresponde a hablantes del grupo etario 1 (20-40), 36.6%, y la menor, a los hablantes del grupo etario 2 (41-70)¹⁷, 32.4%; lo que indica que las personas mayores tienden menos a producir estas estructuras no canónicas, en contraste con los adultos de edad mediana, quienes producen más frases nominales con doble posesivo en su habla.

	Presencia		Ausencia		Total	
	N	%	N	%	N	%
Grupo etario 1 (20-40)	64	36.6	111	63.4	175	56.3
2 (40-70)	44	32.4	92	67.6	136	43.7
Subtotal	108		203		311	100

Tabla 7. Frases nominales con doble posesivo y el grupo etario.

Si se tienen en cuenta solo los 108 casos de doble posesión, se observa que el 59.2 % de estos casos fueron producidos por hablantes adultos de edad mediana del grupo etario 1, y el 40.8 %, lo produjeron los hablantes del grupo etario 2. De manera que las frases nominales con doble posesión son producidas con mayor frecuencia por los hablantes adultos de edad mediana, 20 %.

Estos resultados contrastan con lo sugerido por Moreno (1998), quien sostiene que “es habitual que las generaciones más jóvenes sean, en conjunto, las mejor instruidas, lo que las convierte en usuarias de rasgos lingüísticos más

¹⁷ Cabe aclarar que en esta investigación, se tuvieron en cuenta para la muestra solamente dos grupos etarios. En futuras investigaciones, sería conveniente revisar esta variable. Moreno Fernández (1998: 43-44) opina que “no es frecuente que se trabaje con menos de tres grupos generacionales ni con más de cuatro. Cuando se tienen en consideración sólo dos grupos de edad es porque los objetivos sociolingüísticos están subordinados a otros intereses”. El interés de esta tesis de licenciatura se encuentra subordinado al factor social de bilingüismo.

cercanos al modelo normativo” (Moreno, 1998: 40). Otras investigaciones han señalado que los grupos de adultos de edad mediana son los que a menudo utilizan la forma más estigmatizada. Cepeda (1990), (citado en Blas Arroyo, 2005: 196), afirma que la elisión de (-s) implosiva en Valdivia (Chile), la producen preferentemente los jóvenes (Blas Arroyo, 2005: 196)¹⁸, pues ellos dan la impresión de querer romper los parámetros existentes y toman la lengua, además de como instrumento de identificación y cohesión grupal, como arma con la cual construyen códigos en los que sólo incluyen a quienes utilizan adecuadamente la variante que ellos realizan (Areiza, Cisneros y Tabares, 2004: 48).

En esta investigación, aunque los adultos de edad mediana produjeron más frases nominales con doble posesivo de tercera persona, tanto los informantes del grupo etario 1, como los del grupo etario 2, produjeron este tipo de estructuras, como se observa en los ejemplos de (9), (10), (11) y (12).

(9) ... su parcela de mi papá... (grupo 1, hombre).

(10) ... su sueldo de mi suegro... (grupo 1, mujer).

(11) ... su hijo de doña Dora... (grupo 2, hombre).

(12) ... su tesis de su esposo... (grupo 2, mujer).

Estos resultados podrían hacernos pensar en que tal vez la producción de estas frases irá en aumento en el español de José María Morelos, Quintana Roo. Por esa razón, decidí realizar una tabulación cruzada con el programa Goldvarb 2.0 entre este factor social de grupo etario y el de nivel educativo. En la tabla 8, se puede observar que si bien los adultos de edad mediana produjeron un 50% de

¹⁸ Sobre la variación geneolectal en español, véase más a fondo Blas Arroyo (2005: 190-207).

frases nominales con doble posesivo, este porcentaje de producción se redujo a un 30%, en el caso de los adultos de edad mediana con nivel educativo 2; de manera que el acceso a la escolaridad tiende a reducir la producción de estas estructuras, por lo que aunque los mayores produzcan con menos frecuencia estas frases nominales, no se puede predecir un cambio en proceso con base sólo en el grupo etario ya que la escolaridad desempeña un papel importante en la reducción de este uso estigmatizado, y detiene un cambio que en caso de llegar a producirse, seguirá un camino lento.

		Grupo etario					
		20-40		41-70		Total	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Nivel educativo	Presencia	29	50	32	41	61	45
	Ausencia	29	50	47	59	76	55
1	Total	58		79		137	100
2	Presencia	35	30	12	21	47	27
	Ausencia	82	70	45	79	127	73
	Total	117		57		174	100

Tabla 8. Resultados de la tabulación cruzada entre grupo etario y nivel educativo.

3.1.4. Género.

La tabla 9 presenta los resultados obtenidos para el factor social de género. Las mujeres producen una mayor cantidad de frases nominales con doble marca de posesión (36.7%); mientras que los hombres producen menor cantidad de frases nominales con doble marca de posesión (31.3%).

	Presencia		Ausencia		Total	
	N	%	N	%	N	%
Mujeres	72	36.7	124	63.3	196	63.0
Hombres	36	31.3	79	68.7	115	37.0
Subtotal	108		203		311	100

Tabla 9. Frases nominales con doble posesivo y género.

Al tener en cuenta solo los 108 casos de doble posesión, es interesante observar que el 66.6 % de las frases nominales con doble posesivo fueron producidas por las mujeres, en contraste con los hombres, quienes solo produjeron un 33.4 % de este tipo de construcciones. De manera que la producción de dobles posesivos por parte de las mujeres es más alta que la de los hombres, con una diferencia de 33.3 %.

William Labov (citado por Hnat, 2008: 90) sostiene que las mujeres usan las formas prestigiosas con más frecuencia que los hombres. Durante años, se pensó que el habla femenina resultaba más conservadora que la de los hombres, porque la mujer tiende a utilizar las normas prestigiosas, a diferencia de los hombres, quienes suelen emplear las formas vernáculas o no estándares. No obstante, nunca faltaron observaciones que venían a poner en duda esta afirmación (Blas Arroyo, 2005: 158).

Los hallazgos detectados en épocas recientes revelan que el comportamiento lingüístico femenino se inclina en favor de las variantes menos prestigiosas, como ocurre con los hablantes de esta investigación en la que las mujeres emplean más la forma estigmatizada, las frases nominales con doble marca de posesión. Un ejemplo análogo, lo ofrece Hall (2000) (citado en Blas

Arroyo, 2005: 178), quien señala que en el español hablado en México, las mujeres producen con mayor frecuencia que los hombres, el empleo subestándar del subjuntivo en las subordinadas que siguen a la expresión “no saber si...” como en la oración “No sé si sepas que Mario no ha venido”.

Un factor explicativo importante de esta discrepancia generolectal radica en las diferencias de nivel educativo entre las mujeres y los hombres en las comunidades de la zona maya de Quintana Roo, donde los hombres pueden llegar a recibir educación; pero las mujeres no gozan de esas oportunidades. También cabe destacar la importancia de la reproducción lingüística en el hogar, y el papel que desempeñan las mujeres mayas en la transmisión de un conjunto de valores socioculturales entre los que se incluye la lengua. Por lo general, la mujer es la que permanece en la comunidad, la que menos viaja y, por lo tanto, la que conserva más la lengua materna, también son ellas quienes presentan las tasas más altas de analfabetismo (Güémez, 2001: 9).

Para constatar esta afirmación, fue necesario realizar en Goldvarb 2.0 una tabulación cruzada entre el género y el nivel educativo. En la tabla 10, se puede ver que las mujeres con nivel educativo 1 producen un 40% de frases nominales con doble posesivo, porcentaje que sólo se reduce a 35% en el caso de las mujeres del nivel educativo 2. En el caso de los varones, aunque quienes presentan un nivel educativo 1 producen 52% de frases nominales con doble posesivo, este porcentaje desciende ampliamente a 14%, cuando se trata de varones del nivel educativo 2. Esto parece indicar que la escolaridad produce efectos de disminución en la producción de formas estigmatizadas en los varones, no así en las mujeres.

		Género					
		Mujeres		Hombres		Total	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Nivel educativo	Presencia	34	40	27	53	61	45
	Ausencia	52	60	24	47	76	55
1	Total	86		51		137	100
2	Presencia	38	35	9	14	47	27
	Ausencia	72	65	55	86	127	73
	Total	110		64		174	100

Tabla 10. Resultados de la tabulación cruzada entre género y nivel educativo.

Si se tiene en cuenta que las entrevistas fueron realizadas en el año 2010, y que la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo abrió sus puertas a los jóvenes estudiantes en el año 2006, por lo que la primera generación egresó en el año 2011, probablemente estas situaciones y las anteriormente mencionadas contribuyen a entender la situación de las mujeres en la sociedad morelense. Si bien algunas mujeres tienen acceso a un nivel educativo alto, no ejercen en muchos casos su carrera, y sólo se dedican a las actividades del hogar y a la educación de sus hijos. Esto permitiría comprender por qué las mujeres producen mayor porcentaje de frases nominales con doble posesivo, incluso después de haber recibido educación. Los hombres, por el contrario, se desenvuelven en el ámbito laboral fuera de casa, después de haber concluido sus estudios, y es probable que por esa razón, su uso de frases nominales con doble posesivo se reduzca.

En (13), (14), (15) y (16), se incluyen construcciones de doble posesivo producidas por informantes varones y mujeres.

(13) ...su beca de mi chan hijo... (mujer bilingüe).

(14) ...su carro de mi primo... (hombre bilingüe).

(15) ... su hermano de mi esposo... (mujer monolingüe).

(16) ...su suegra de mi tío Ole... (hombre monolingüe).

3.2.1. Factores sociales y doble posesivo en el cuestionario escrito, en José María Morelos, Quintana Roo.

Puesto que a diferencia de las variables fonológicas, las variables sintácticas tienden a aparecer con poca frecuencia en la lengua oral, se aplicó un cuestionario escrito en el que se incluyeron casos de doble posesivo con el pronombre posesivo de tercera persona, como “su tía de Javier y Alfonso es muy simpática”, y con el dativo posesivo de primera persona singular, como “me duele mi cabeza”. En el cuestionario, el informante tenía la opción de insertar el artículo o el pronombre posesivo de tercera persona: la/su, al igual que el artículo o el pronombre posesivo de primera persona singular: la/mi (Hess, 2000).

Las preguntas se agruparon por cuatro áreas léxicas que incluyen los campos semánticos de partes del cuerpo, prendas de vestir, relaciones de parentesco, y una área léxica referente a objetos de uso. Con el programa Excel, se analizó la frecuencia de las respuestas asignadas en el cuestionario a las preguntas que cubren estas áreas léxicas, vinculando los casos de presencia o ausencia del doble posesivo, con los factores sociales de estatus bilingüe o monolingüe, nivel educativo, grupo etario y género.

3.2.1. Bilingüismo

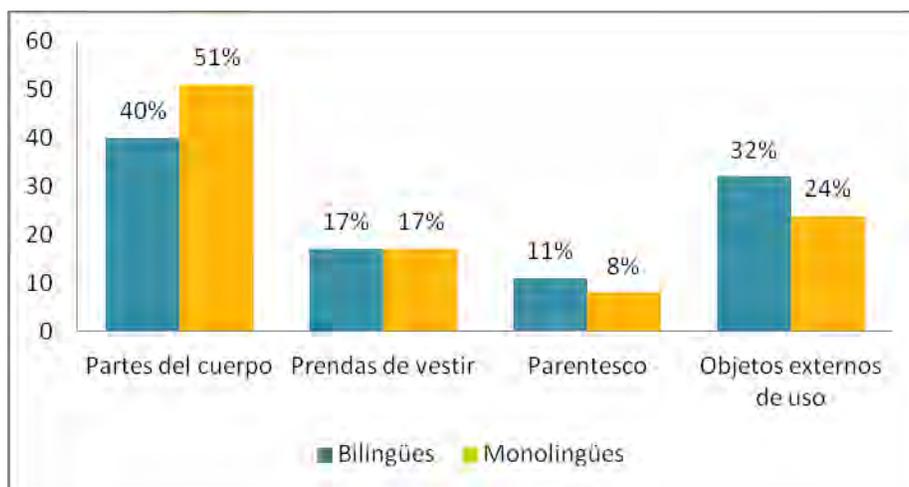
Los resultados obtenidos para los cuestionarios indican, como puede verse en la tabla 11, que los informantes bilingües producen mayor cantidad de estas

estructuras con doble posesivo en las áreas léxicas referentes a relaciones de parentesco (11%), y objetos de uso (32%). En el caso de los informantes monolingües, se puede observar una producción mayor para el área léxica de partes del cuerpo (51%). Para el área de prendas de vestir, tanto los hablantes bilingües como los monolingües produjeron un 17% de frases nominales con doble posesivo.

ÁREAS LÉXICAS										
	Partes del cuerpo		Prendas de vestir		Parentesco		Objetos de uso		Total	
	Frec.	%	Frec	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Bilingües	40	40	17	17	11	11	32	32	100	100
Monolingües	44	51	15	17	7	8	21	24	87	100
Subtotal	84		32		18		53		187	100

Tabla 11: Resultados del cuestionario escrito y estatus bilingüe o monolingüe de los hablantes.

Es interesante observar que para el área léxica partes del cuerpo humano, los monolingües producen en lengua escrita más construcciones con doble posesivo que los bilingües. Esto podría indicar que para esta área léxica, la doble posesión es un rasgo morfosintáctico en proceso de estabilización en la variante dialectal hispánica de José María Morelos, pues son los hablantes monolingües, quienes muestran mayor uso de estas estructuras. Nótese en la gráfica 2 que en lengua escrita, los bilingües producen más frases nominales con doble posesivo para el área de relación de parentesco y la de objetos de uso. (Véase gráfica 3).



Gráfica 3: Resultados de las áreas léxicas y estatus monolingüe o bilingüe.

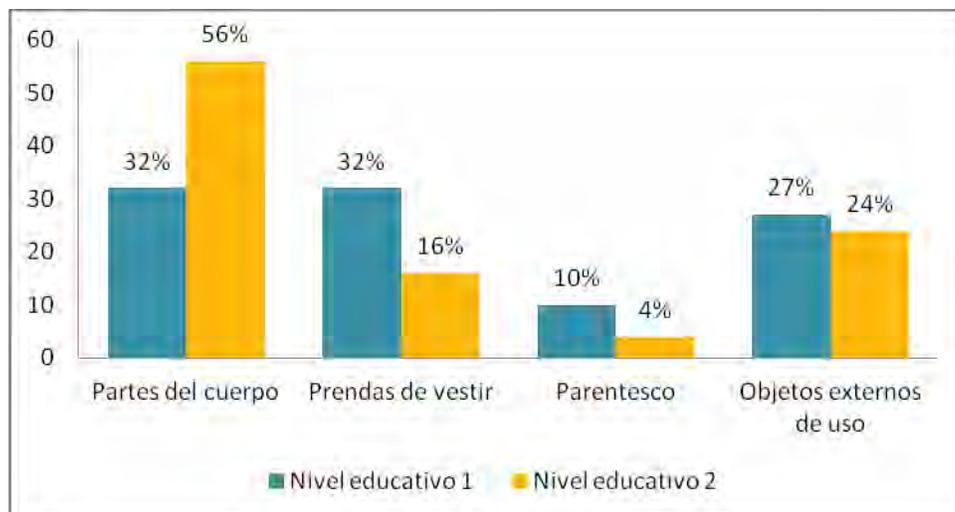
3.2.2. Nivel educativo.

En la tabla 12, se puede observar que para las áreas léxicas prendas de vestir (32%), relación de parentesco (10%) y objetos de uso (27%), los hablantes del nivel educativo 1 son los que producen más frases nominales con doble posesivo. Por otro lado, para las partes del cuerpo, los hablantes del nivel educativo 2 producen un porcentaje más alto de estas estructuras nominales (56%). Resultado curioso, si se tiene en cuenta que los rasgos lingüísticos estigmatizados suelen aparecer en los estratos sociales con menor escolaridad, y la escolarización implica un proceso de nivelación social que aparta en mayor medida a estos rasgos, del español estándar.

ÁREAS LÉXICAS										
	Partes del cuerpo		Prendas de vestir		Parentesco		Objetos de uso		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Nivel educativo 1	46	32	47	32	15	10	37	26	145	100
Nivel educativo 2	38	56	11	16	3	4	16	24	68	100
Subtotal	84		58		18		53		213	100

Tabla 12: Resultados del cuestionario escrito y nivel educativo.

En la gráfica 4, se observa que los hablantes del nivel educativo 1 son quienes producen una mayor cantidad de frases nominales con doble posesivo en tres de las áreas léxicas; en contraste con los hablantes del nivel 2, quienes tienden a producir menos estructuras no canónicas en lengua escrita. Es interesante observar que para el área léxica de partes de cuerpo, los hablantes del nivel educativo 2 producen más estructuras con doble posesivo, que los hablantes del nivel educativo 1.



Gráfica 4: Resultados de las áreas léxicas y nivel educativo.

3.2.3. Grupo etario.

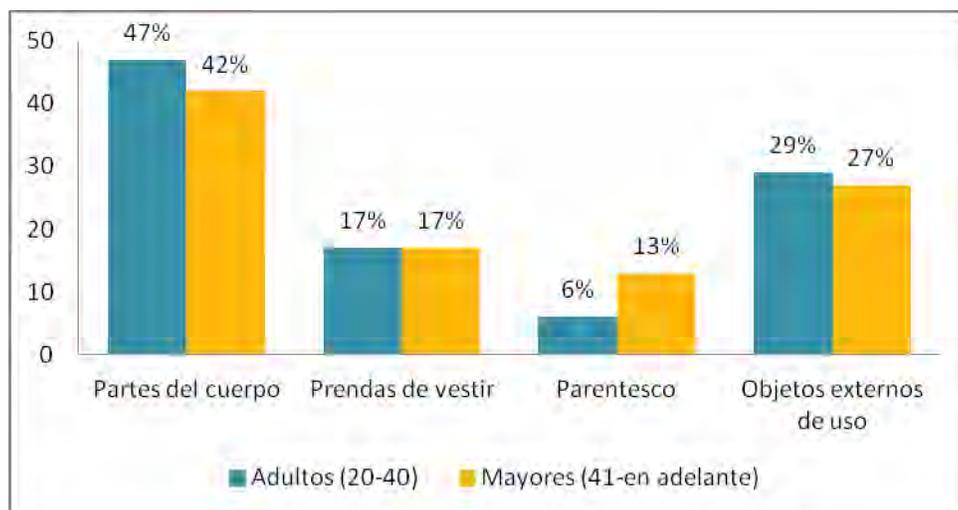
Quando se analiza el factor social de grupo etario, se observa en la tabla 13 que los hablantes del grupo etario 1 producen mayor cantidad de frases nominales con doble posesivo para el área léxica referente a partes del cuerpo humano (47%) y objetos de uso (29%), a diferencia de los hablantes del grupo etario 2, quienes producen mayor cantidad de estas frases para el área léxica de relación de parentesco (13%). Para el área léxica de prendas de vestir, los hablantes de ambos grupos etarios producen el mismo porcentaje de estas construcciones con doble posesivo (17%).

ÁREAS LÉXICAS

	Partes del cuerpo		Prendas de vestir		Parentesco		Objetos de uso		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Adultos (20-40)	45	47	16	17	6	6	28	29	95	100
Mayores (41-70)	39	42	16	17	12	13	25	27	92	100
Subtotal	84		32		18		53		187	100

Tabla 13: Resultados del cuestionario escrito y grupo etario.

En la gráfica 5, puede verse de manera esquemática, que el empleo de duplicaciones posesivas es notoriamente superior en el área léxica de relación de parentesco por parte del grupo etario 2, grupo que según los datos, muestra tendencia a un menor uso de frases nominales con doble posesivo.



Gráfica 5: Resultados de las áreas léxicas y grupo etario.

3.2.4. Género.

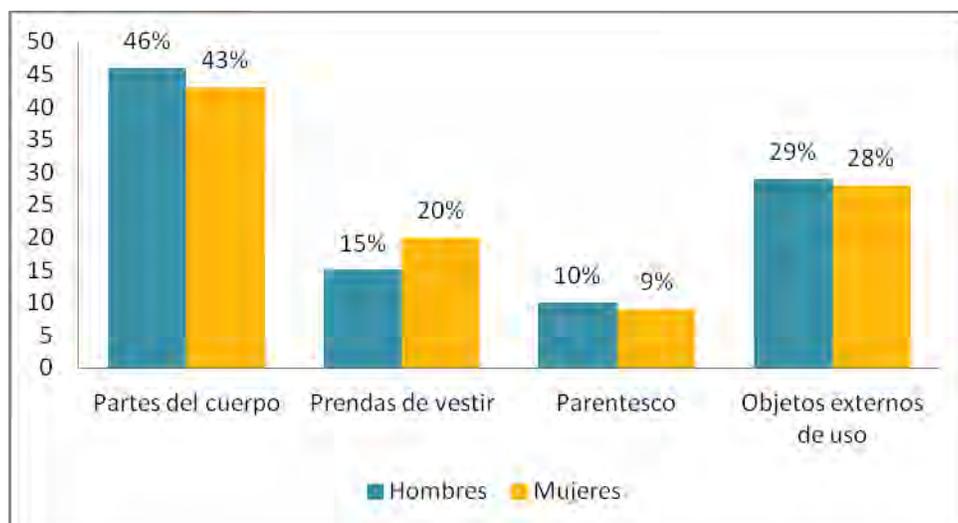
En la tabla 14, se puede observar que los hombres producen más estructuras nominales con doble posesivo para las áreas léxicas de partes del cuerpo (46%), relaciones de parentesco (10%) y objetos de uso externo (29%); a diferencia de las mujeres que sólo produjeron un mayor número de estas estructuras en el área léxica de prendas de vestir (20%). Este último dato sugiere el valor de la vestimenta para la población femenina, que parece incluir a las prendas de vestir entre los elementos de posesión inalienable, dada su relevancia para este género.

ÁREAS LÉXICAS										
	Partes del cuerpo		Prendas de vestir		Parentesco		Objetos de uso		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Mujeres	32	43	15	20	7	9	21	28	75	100
Hombres	52	46	17	15	11	10	32	29	112	100
Subtotal	84		32		18		53		187	100

Tabla 14: Resultados del cuestionario escrito y género.

En la gráfica 6, se muestra esquemáticamente que en lengua escrita, los hombres son quienes se inclinan a producir mayor cantidad de frases nominales con doble posesivo, excepto para el área léxica prendas de vestir. Curiosamente, las mujeres son quienes menos estructuras no canónicas muestran en lengua escrita, a diferencia de la lengua oral, como se mostró en la tabla 7; lo que indica

la tendencia femenina a cuidar su habla en lengua escrita, así como un grado de conciencia de la estigmatización social de estas construcciones.



Gráfica 6: Resultados de las áreas léxicas y género.

3.3.5. Factores sociales y preguntas del cuestionario.

En vista de que el cuestionario incluye preguntas referentes a cuatro áreas léxicas, además de elementos distractores convenientes en este tipo de instrumentos (Hnat, 2008: 83), me concentré en el procesamiento de la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa de las respuestas asignadas a cada una de las preguntas del cuestionario. Para ello, recurrí al programa de procesamiento estadístico SPSS, el cual arrojó los resultados que incluyo en la tabla 15.

Preguntas	Frase nominal canónica		Frase con doble posesión		Total	
	F. absoluta	F. relativa	F. absoluta	F. relativa	F. A.	F.R.
14. ¡Híjole ya se me durmió __ bracito!	18	56.3%	14	43.8%	32	100
20. Cuando hace mucho frío, me duelen mucho __ pies.	20	62.5%	12	37.5%	32	100
2. Uds. se lavan __ manos antes de comer.	21	65.6%	11	34.4%	32	100
6. Cuando como muchos dulces, me duele __ barriga.	21	65.6%	11	34.4%	32	100
7. __ suéter blanco de Ana es de algodón.	22	68.8%	10	31.3%	32	100
13.A __ llegada de Cortés a Cholula, construyó un templo sobre la pirámide.	22	68.8%	10	31.3%	32	100
1. Ayer me quité __ zapatos.	23	71.9%	9	28.1%	32	100
4. Yo __ cepillo __ dientes.	23	71.9%	9	28.1%	32	100
5. Jorge me corta __ cabello cada dos semanas.	23	71.9%	9	28.1%	32	100
12. Me duele __ cabeza.	23	71.9%	9	28.1%	32	100
21. Todos los días, me lavo __ cabello.	23	71.9%	9	28.1%	32	100
8. __ pantalones grises de mi amiga tienen una mancha.	24	75.0%	8	25.0%	32	100
9. ¿Cómo está __ mamá de usted?	24	75.0%	8	25.0%	32	100
18. Ayúdenos porque nos falta dinero para __ caja de mi mamá que se acaba de morir.	24	75.0%	8	25.0%	32	100

15. Anoche me delineé __ojos.	24	75.0%	8	25.0%	32	100
19. __ derecho de cada uno es ser político, entonces yo soy político.	25	78.1%	7	21.9%	32	100
10. __ tía de Javier y Alfonso es muy simpática.	26	81.3%	6	18.8%	32	100
17. __ foco de la recámara.	27	84.4%	5	15.6%	32	100
11. __ casa de mi hermano.	27	84.4%	5	15.6%	32	100
16. __ mujer de Juan.	28	87.5%	4	12.5%	32	100
3. Alberto tiene __ dinero en el banco.	29	90.6%	3	9.4%	32	100

Tabla 15: Frecuencia de las respuestas del cuestionario.

De estas 21 preguntas, cuando se solicitó al programa SPSS, tabulación cruzada entre las preguntas y los factores sociales, sólo ocho preguntas arrojaron resultados significativos, los cuales se presentan en las siguientes páginas. Según el factor de monolingüismo o bilingüismo, fueron pertinentes dos preguntas (5 y 13); según el factor de género, también dos preguntas (12 y 19); pero según el factor social de nivel educativo, resultaron significativas cuatro preguntas (7, 10, 16 y 17).

Para el factor social de bilingüismo, resultaron pertinentes la pregunta 5, referente a partes del cuerpo, y la pregunta 13, incluida en el área léxica de objetos de uso. Como puede observarse en la tabla 16, el 77.7% de las frases nominales con doble posesivo referente a partes del cuerpo con dativo de primera

persona fueron producidas por hablantes monolingües de español, en contraste con los bilingües, quienes sólo produjeron un 23.3%. De manera que los dobles posesivos con dativo de primera persona, para el área léxica de partes del cuerpo, se presentan en este corpus como una construcción propia de los hablantes monolingües.

5.Jorge me corta ___ cabello					TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F. A.	F.R.	F.A.	F.R.	Frec.
Monolingüe	9	39.2%	7	77.7%	16
Bilingüe	14	60.8%	2	23.3%	16
Total	23	100%	9	100%	32

(Pearson chi square 3.865 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.328, V de Cramer 0.348)

Tabla 16: Monolingüismo y doble posesivo con dativo de primera persona.

La tabla 17 muestra cómo los hablantes bilingües producen mayor porcentaje de frases con doble posesivo (80%), en la pregunta que establece una relación entre la acción “la llegada” y el agente de la acción, “Cortés”. Nótese que este caso no indica una relación prototípica de posesión, sino una nominalización del verbo “llegar”. Por consiguiente, esto permite vincular el bilingüismo con duplicaciones posesivas en una situación no prototípica de posesión, lo que revela un español alejado de la norma.

13.A ___ llegada de Cortés a Cholula, construyó un templo sobre la pirámide.	Frase canónica		Doble posesión		TOTAL
	F.A.	F.R	F.A.	F.R.	F.A.
Monolingüe	14	63.6%	2	20%	16
Bilingüe	8	36.4%	8	80%	16
Total	22	100%	10	100%	32

(Pearson chi square 5.236 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.375, V de Cramer 0.405)

Tabla 17: Monolingüismo y doble posesivo en una nominalización.

El factor género resultó pertinente en la pregunta 12, la cual hace referencia a una parte del cuerpo y establece la relación de posesión mediante un dativo de primera persona singular. En la tabla 18, se observa que las mujeres produjeron un 60.9 % de estructuras canónicas para esta pregunta, lo que indica cierto control en la lengua escrita y conciencia del valor de estigma de la doble posesión. Por el contrario, los hombres produjeron 77.8% de duplicaciones posesivas con dativo de primera persona, referente a parte del cuerpo.

	12. Me duele ___ cabeza.				TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.
Mujeres	14	60.9%	2	22.2%	16
Hombres	9	39.1%	7	77.8%	16
Total	23	100%	9	100%	32

(Pearson chi square 3.855 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.328, V de Cramer .0348)

Tabla 18: Género y doble posesivo con dativo de primera persona.

Esta tendencia de los hombres a producir un porcentaje más alto de dobles posesivos en lengua escrita se verifica nuevamente con la pregunta 19, referente a un objeto de uso. Nótese que en la tabla 19, los varones produjeron un 85.7% de dobles posesivos, en contraste con las mujeres que sólo produjeron un 14.3%.

	19. ___ derecho de cada uno es ser político, entonces yo soy político.				TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.
Mujeres	15	60%	1	14.3%	16
Hombres	10	40%	6	85.7%	16
Total	25	100%	7	100%	32

(Pearson chi square 4.571 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.354, V de Cramer 0.378)

Tabla 19: Género y doble posesivo con objeto de uso.

La pregunta 7, referente a prendas de vestir, resultó significativa para el factor social de nivel educativo, pues como se observa en la tabla 20, el mayor porcentaje de frases nominales con doble posesivo fue producido en esta oración por los hablantes con menor nivel educativo (80%), no así por los informantes del nivel educativo 2, quienes sólo produjeron un 20% de frases nominales con doble posesivo.

7. ___ suéter blanco de Ana es de algodón.					TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.
Nivel educativo 1	9	40.9%	8	80%	17
Nivel educativo 2	13	59.1%	2	20%	15
Total	22	100%	10	100%	32

(Pearson chi square 4.219 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.341, V de Cramer 0.363)

Tabla 20: Nivel educativo y doble posesivo con prenda de vestir.

También en la pregunta 10, referente a una relación de parentesco, fueron los informantes del nivel educativo 1, quienes produjeron el 100% de las estructuras con doble posesivo, lo que se muestra en la tabla 21.

	10. ___ tía de Javier y Alfonso es muy simpática.				TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A.	F.R.	F.A.
Nivel educativo 1	11	42.3%	6	100%	17
Nivel educativo 2	15	57.7%	0	0%	15
Total	26	100%	6	100%	32

(Pearson chi square 6.516 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.411, V de Cramer 0.451)

Tabla 21: Nivel educativo y doble posesivo con relaciones de parentesco.

Una situación análoga a la anterior se presenta con la pregunta 16, referente también a una relación de parentesco. La tabla 22 muestra que el 100% de casos de doble posesivo para esta oración fue producido por hablantes del nivel educativo 1, de modo que para la relación de parentesco, como en las preguntas (10) y (16), y para las prendas de vestir, como en la pregunta (7), a mayor escolaridad, menor uso de duplicaciones posesivas.

16. ___ mujer de Juan.					TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A	F.R.	F.A.
Nivel educativo 1	13	46.4%	4	100%	17
Nivel educativo 2	15	53.6%	0	0%	15
Total	28	100%	4	100%	32

(Pearson chi square 4.034 $p > 0.000$, Coeficiente de contingencia 0.335, V de Cramer 0.355)

Tabla 22: Nivel educativo y doble posesivo con relaciones de parentesco.

En el caso de la pregunta 17 que establece una relación parte-todo, fueron los informantes del nivel educativo 1 los únicos que produjeron frases nominales con doble posesivo, como puede verse en la tabla 23. Si se tiene en cuenta que para las entrevistas orales, Goldvarb arrojó como factor social pertinente el nivel educativo; queda obvio el peso de este factor social, el cual también resulta pertinente con cuatro preguntas del cuestionario que integra un corpus de lengua escrita. Sobre este punto, es preciso reiterar el efecto de la escolaridad en la concientización del estatus no canónico de estas estructuras que carecen de prestigio social, sobre todo en lengua escrita.

17. ___ foco de la recámara.					TOTAL
	Frase canónica		Doble posesión		
	F.A.	F.R.	F.A	F.R.	F.A.
Nivel educativo 1	12	44.4%	5	100%	17
Nivel educativo 2	15	55.6%	0	0%	15
Total	27	100%	5	100%	32

(Pearson chi square 5.229 p> 0.000, Coeficiente de contingencia 0.375, V de Cramer 0.404)

Tabla 23: Nivel educativo y doble posesivo con objeto de uso.

3.3. Factor lingüístico semántico-pragmático.

Risco (2012) sostiene que la doble posesión de tercera persona, además de emplearse en algunos casos para desambiguar entre dos posibles poseedores de la entidad poseída, se utilizaría para reflejar el grado de relevancia de la relación de posesión, de acuerdo con la perspectiva conocedora del hablante. Esta autora afirma que cuando el hablante emplea el doble posesivo, marca el alto grado de conocimiento y la valoración de la entidad poseída, como en la oración "...Se extraña su país de uno", a diferencia de las construcciones posesivas de tercera persona encabezadas por artículo, como "la madre de la secretaria". Se observa una menor cantidad de información léxico-semántica, para contextualizar la relación entre lo poseído y el poseedor, pues "la entidad poseída por el poseedor no es sobresaliente, al menos, "informativamente" no tan sobresaliente como en el caso del uso del doble posesivo" (Risco, 2012: 105).

Del mismo modo, Hnat (2008) describe los cambios en las estructuras con posesión inalienable¹⁹ en el español de México, particularmente con las partes del cuerpo, y también con objetos de uso diario. Se centra en el fenómeno del pronombre posesivo de tercera persona “su”, acompañado de otra marca de posesión, y detecta una oposición funcional entre la forma con artículo más frase preposicional, y la forma con el pronombre posesivo “su” más frase preposicional, por lo que ambas formas tendrían diferente significado. De acuerdo con esta autora, la construcción nominal con artículo más frase preposicional se usa cuando el hablante percibe que la relación entre el poseedor y lo poseído no es muy estrecha, como en la frase “el secretario de Otto”. Si al hablante, le parece que la relación es estrecha, entonces produce frases como “su hermano de mi esposo”, en la que se indica una relación de parentesco sanguínea, es decir, en relación de posesión inalienable.

Por otra parte, según Company (1995),

... las construcciones con doble referencia al poseedor en las lenguas indígenas significan, por lo regular, que el poseído contrae una relación de inalienabilidad o inseparabilidad con el poseedor; es decir, que lo poseído no puede pensarse sin el poseedor y forma un todo con él, bien porque el poseedor nació con ello (partes del cuerpo, parentesco, sentimientos), bien porque lo recibió de por vida (el nombre), bien porque lo adquirió para su uso personal, quizá de manera permanente (objetos de uso cotidiano e incluso el salario) (Company, 1995: 322).

Este último ejemplo, el salario, pertenece a la posesión alienable, pero puede actuar también como posesión inalienable (Picallo y Rigau, 1999: 1006). De

¹⁹ La posesión inalienable incluye todo lo poseído que no puede separarse del poseedor. En la categoría de lo inalienable, se incluye a miembros de la familia, las partes del cuerpo, las partes de otros objetos, así como los estados físicos y mentales, entre otros (Company, 1995: 322).

manera que cuanto mayor proximidad considere el hablante que existe entre poseído y poseedor, mayor será la tendencia a emplear una duplicación posesiva.

En la tabla 24, se muestran los resultados obtenidos en las entrevistas orales para este factor lingüístico semántico-pragmático. La cercanía (-distancia) obtiene un mayor peso probabilístico, 0.706, y una frecuencia de 54.9%. Por el contrario, el factor lingüístico de lejanía (+distancia) muestra un peso probabilístico de 0.363, y una frecuencia de (21.7%). Se asume, entonces, que cuando el hablante percibe que no puede separarse de lo poseído (como las partes del cuerpo), o bien si siente que lo poseído se encuentra cercano a él, (como los miembros de la familia), tiende a utilizar las frases nominales con doble posesivo.

	N	f	pB	pE
-Distancia	67	54.9%	0.706	0.707
+Distancia	41	21.7%	0.363	0.362
Total	108			

Tabla 24. Frases nominales con doble posesivo y relación entre poseedor y objeto poseído.

Cabe mencionar que de las frases obtenidos en la muestra oral, se consideró como relación estrecha o posición inalienable, a las que hacen referencia a relaciones de parentesco, partes del cuerpo, estados físicos o mentales; y como relación no estrecha o posesión alienable, a los objetos de uso diario como „coche“, „cama“, „casa“, prendas de vestir, animales, entidades culturales, etc. En palabras de Bally (1926), la cabeza, el alma o el carácter no sólo pertenecen a la persona, sino que son parte de ella; lo mismo sucede con los miembros de la familia, por lo que vienen a formar parte de la “esfera personal”

(citado por Picallo y Rigau, 1999: 1006). La mayoría de los casos encontrados en el corpus oral de esta tesis, referente a partes del cuerpo humano y a miembros de la familia, llevan estas marcas de posesión de manera casi obligatoria.

Véanse los ejemplos (17), (18) y (19) que fueron tomados de las entrevistas orales. En estos ejemplos, se puede observar que el empleo de estas marcas con doble posesivo hace referencia a una entidad central poseedora de determinadas partes del cuerpo humano; en este caso, esa entidad central es la persona física.

(17) ...sus huesos de uno... (mujer bilingüe, grupo etario 2).

(18) ...sus pies de él... (hombre monolingüe, grupo etario 2).

(19) ... se hincha su brazo de él... (hombre monolingüe, grupo etario 1).

En los ejemplos (20), (21) y (22), puede notarse que se incluye a un ser humano como poseedor, al cual se hace referencia con un nombre o con un pronombre, y como objeto poseído, un sustantivo referente a una relación de parentesco.

(20) ... su bisabuela de él... (mujer bilingüe, grupo etario 1).

(21) ... su mamá de él falleció... (mujer bilingüe, estrato 1).

(22) ... sus sobrinas de mi abuelita... (hombre bilingüe, estrato 1).

En (23), se expresa también una entidad abstracta inalienable del poseedor, la vida. (Company, 1995: 319).

(23) ... su vida de mi esposo... (mujer bilingüe, grupo etario 1).

Un segundo tipo de relaciones de posesión son las de posesión alienable, las cuales dan cuenta de componentes que a veces forman parte de un conjunto, como objetos o entidades conceptuales culturales, e incluso, el salario. Si bien

“sueldo”, “tradiciones”, “trabajo” etc. no refieren entidades inalienables por sí mismas, se conciben como inalienables o inherentes al poseedor, en la medida en que el hablante sabe que el poseedor, „suegro”, cuenta con un trabajo cuyo salario también le pertenece. (Company, 1995: 324-325). Esto ocurre en los ejemplos de (24), (25), (26), (27) y (28), obtenidos en el corpus oral del español de José María Morelos, Quintana Roo.

- (24) ... los muchachos de su grupo de él... (mujer monolingüe, grupo etario 2).
- (25) ... sus tradiciones de ellos... (mujer monolingüe, grupo etario 2).
- (26) ... su casa de la señora... (mujer bilingüe, grupo etario 1).
- (27) ... su trabajo de él... (mujer bilingüe, grupo etario 1).
- (28) ...su sueldo de mi suegro... (mujer monolingüe, grupo etario 1).

En ocasiones, ciertas entidades no pueden construirse de manera absoluta, es decir, no se pueden concebir de modo separado sin la presencia del poseedor, por lo que se incluye una marca de forma poseída, aunque sea de un poseedor indefinido (Company, 1995:321).

CONCLUSIONES

Los datos no permiten afirmar si este tipo de construcciones se asocia realmente con el estatus bilingüe de los hablantes, el género femenino y el grupo etario 1, porque el programa de regresión lineal Goldvarb 2.0 no arrojó un índice probabilístico para estos factores sociales. Para validar los resultados obtenidos con base en la frecuencia y el índice de probabilidad, se requiere una muestra mucho más amplia en la que se podría controlar con mayor rigor metodológico los diferentes grados de bilingüismo de los informantes. Las únicas variables que según los datos de esta investigación, influyen en la presencia de construcciones con doble posesivo en el español de José María Morelos, Quintana Roo, son el factor social nivel educativo y el factor lingüístico semántico-pragmático que tiene en cuenta la relación de cercanía entre el poseedor y el objeto poseído.

Si bien es cierto que el bilingüismo no resultó un factor pertinente en esta investigación, sí podría decirse que influye en cierta manera en el uso de estas frases nominales con doble posesivo, pues los hablantes bilingües produjeron mayor cantidad de estas frases con un valor semántico-pragmático. Aunque tanto en lengua escrita como en lengua oral, son los bilingües quienes producen más frases nominales con doble posesivo; es interesante observar que para el área léxica de las partes del cuerpo humano, los monolingües producen en lengua escrita más construcciones con doble posesivo que los bilingües. Esto parece indicar que para esta área léxica, el rasgo morfosintáctico de las dobles posesiones podría encontrarse en proceso de estabilización en la variante dialectal hispánica de José María Morelos, sobre todo en el caso de la doble

posesión con dativo de primera persona, como en la oración “Jorge me corta el cabello” (véase tabla 7 y gráfica 2).

Partiendo de los resultados de la frecuencia relativa y la frecuencia absoluta, los datos de esta investigación muestran que la mayor producción de frases nominales con doble posesivo proviene de informantes con el nivel de menor grado educativo, de las personas adultas en edad mediana y del género femenino. Con respecto al factor social de género, si bien las mujeres producen más estructuras con doble posesivo en la lengua oral al conversar con espontaneidad; no ocurre lo mismo en la lengua escrita, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante el cuestionario que se aplicó. Esto permite observar la tendencia femenina a cuidar su habla en lengua escrita, y un grado de conciencia de la estigmatización social de estas construcciones.

Por otra parte, con respecto a los grupos etarios, fueron los adultos en edad mediana (grupo 1:20-40), quienes produjeron mayor cantidad de frases nominales con doble posesión en la lengua oral; pero en la lengua escrita, se obtuvieron resultados similares a los del grupo etario 2 (40 en adelante). Esto hace suponer que la producción de estas construcciones con doble posesivo irá en aumento. Sin embargo, con respecto al nivel educativo, los informantes del nivel educativo 1 (primaria), tanto en la lengua oral como en la lengua escrita, fueron quienes más produjeron frases nominales con doble posesivo, a diferencia de los informantes del nivel educativo 2, lo que deja ver que cuando más se estudia, se cuenta con mayor conocimiento de la lengua estándar, y menor uso de estas construcciones estigmatizadas en el español estándar.

No puedo afirmar que el uso de las frases nominales con doble posesivo en personas bilingües se asocie con el contacto lingüístico entre la lengua maya y el español, puesto que el factor de bilingüismo no fue seleccionado por el programa Goldvarb, como pertinente. Sería necesario obtener una muestra más amplia, para analizar si las funciones del posesivo que hemos señalado se producen como consecuencia de la influencia de la lengua maya, o corresponden a un arcaísmo que se ha mantenido desde la llegada de los españoles. Indudablemente, estas construcciones posesivas corresponden a propiedades semánticas (que incluyen los significados pragmáticos), referentes a la relación inalienable que existe entre el poseedor y el objeto poseído.

En el futuro, me propongo trabajar con una muestra más amplia en lo que respecta a factores sociales, aumentar los grupos para la variable edad, marcando un límite más objetivo cada cierta cantidad de años (por ejemplo, cada 15 años, de 20 a 35, de 36 a 50, de 51 a 65). De igual manera, para la variable de nivel educativo, incluiré tres niveles educativos o más, pues en este trabajo de investigación, sólo se tomaron en cuenta dos niveles educativos. También será necesario controlar con mayor rigor metodológico los diferentes grados de bilingüismo de los informantes.

Finalmente, será conveniente grabar entrevistas de más larga duración con cada participante, para tratar de obtener una mayor cantidad de frases nominales posesivas, o incluir a más informantes, planeando detalladamente las preguntas u otros medios que permitan elicitar la producción de estas estructuras en las respuestas de los informantes. Entre las limitaciones de este estudio que es

preciso mencionar, destacan el tamaño del corpus y la duración de las entrevistas, que no permitieron obtener una amplia cantidad de frases nominales posesivas.

Referencias bibliográficas

- Abelló Contesse, C. y C. Ehlers (2010). Escenarios bilingües: una visión global. En Abelló, C., Lucía Quintana Hernández y Christoph Ehlers (Eds.). *Escenarios bilingües: el contacto de lenguas en el individuo y la sociedad*. (pp. 7-36). Berna: Peter Lang.
- Alcala Phillips, G. (2009). *Mayismos en el léxico del español de Cancún*. (Tesis de maestría). Provo, Utah, Estados Unidos: Brigham Young University.
- Aleza Izquierdo, M. (Ed.). (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Alonso, Amado (1939). Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz. *Revista de Filología Española*. 1. pp. 331-350.
- Areiza Londoño, R.; Cisneros Estupiñán, M. y Tabares Idárraga, L. E. (2004). *Hacia una nueva visión sociolingüística*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Briceño Chel, F. (2006). *Los verbos del maya yucateco actual*. México D.F.: INALI.
- Briceño Chel, F. (1992). La posesión en el maya yucateco. *Encuentro de Lingüística en el Noroeste*. Hermosillo, Sonora, México. Tomo 2. pp. 13-25.
- Cassano, P. (1977). La influencia del maya en la fonología del español de Yucatán. *Anuario de Letras*. XV. pp. 95-113.
- Castillo Trelles, C. (2007). La pluralización del verbo haber impersonal en el español yucateco. En Holmquist, J. Augusto Lorenzino y Lofti Sayahi (Eds.) *Selected Proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*. (pp. 74-84). Massachusetts, Estados Unidos: Cascadilla Proceedings Project.
- Company, C. (2002). Gramaticalización y dialectología comparada. Una isoglosa sintáctico-semántica del español. *Cuadernos de Filología Hispánica*. Vol.20. pp. 39-71.
- Company, C. (1995). Cantidad Vs. Calidad en el contacto de lenguas. Una incursión metodológica en los posesivos de redundantes del español americano. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. T. XLII. No.2. pp. 305-339.
- Company, C. (1994). Semántica y sintaxis de los posesivos duplicados en el español de los siglos XV y XVI. *Romance Philology*. Vol. XLVIII. No. 2. pp. 111-135.
- Company, C. (1993). Old forms for new concepts: The recategorization of possessive duplications in Mexican Spanish. *Papers from the International Conference on Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- Cruz Bojórquez, M. (2003). *Interferencias lingüísticas del maya y del español entre la población bilingüe de Tekantó, Yucatán*. (Tesis de licenciatura). Mérida, Yucatán, México. Universidad Autónoma de Yucatán.

- Dwyer, A. M. (2007). Ética y aspectos del trabajo de campo cooperativo. En Mavillana, J. y José Antonio Flores Farfán (Coords.), *Bases de la documentación lingüística* (pp. 49-89). México, D.F.: INALI.
- Díaz del Castillo, B. (2002). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México D.F.: Editores Mexicanos Unidos, S. A.
- Escobar, A. (2000). *Contacto social y lingüístico*. Lima: Biblioteca Digital Andina.
- Escobar, A. (1992). El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis*. Vol. XVI. No. 2. pp. 189-222.
- Falcón, P., Chumbile Vásquez, R., y Canturin Narrea, J. (2012). Características morfosintácticas del castellano amazónico en hablantes indígenas bilingües en Lima. *Escritura y Pensamiento*. No.30. pp. 79-112.
- Fantová, T. (2014). *El español yucateco*. (Tesis doctoral). Praga, República Checa: Universidad Carolina.
- Flores Farfán, J. A. (2008). México. En Palacios Alcaine, A. (Ed.), *El español en América. Contactos Lingüísticos en Hispanoamérica* (pp.33-56). Barcelona: Ariel.
- Flores Ramos, M. (2012). El contacto lingüístico. ¿Enfermedad de las lenguas? *Poliantea*. Vol. VIII. No.15. pp. 173-198.
- Fontanella de Weimberg, M. B. (1992). *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Frago García, J. A. (1999). *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- García Fajardo, J. (1984). *Fonética sobre el español de Valladolid, Yucatán*. México D.F.: UNAM/ Instituto de Investigaciones Filológicas.
- García Frazier, E. (2006). Préstamos del náhuatl al español mexicano. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*. IX. pp. 75-86.
- Godenzzi, J. C. (2010). Innovación y adopción en variedades lingüísticas: el caso del doble posesivo en el español de los Andes. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*. Vol. VIII. No.1 (15). pp. 57-69.
- Granda, G. de (2001). *Lingüística de contacto. Español y quechua en el área andina Suramérica*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Granda, G. de (1999). El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico. En *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica* (pp. 19-49). Universidad de Valladolid.
- Güemez Pineda, M. (2011). *Diccionario del Español de Yucateco*. México, D.F.: Universidad Autónoma de Yucatán-Plaza y Valdés.
- Güemez Pineda, M. (2001). Mujer "maya", identidad y cambio cultural en el Sur de Yucatán, en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol.16.No.217. Universidad Autónoma de Yucatán, México. pp. 3-11.
- Guerrero Galván, A. y San Giacomo, M. (2014). El llamado español indígena en el contexto del bilingüismo. En Barriga Villanueva, R. y Pedro Martín Butragueño

(Dirs.), *Historia sociolingüística de México: Espacio, contacto y discurso político*. Vol. 3. (pp. 1459-1525). México, D.F.: El Colegio de México.

Gutiérrez-Bravo, R., C. Sobrino y M., Uth. (2014). Contrastive Focus in Yucatan Spanish. *Linguistisches Kolloquium*. Berlín, Alemania.

Hernández-Campoy, J. y Almeida, M. (2005). *Metodología de la investigación sociolingüística*. Granada: Comares.

Hernández, E. y Palacios, A. (2015). El sistema pronominal átono en la variedad de español en contacto con maya yucateco. *Círculo De Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 61. pp. 36-78.

Hess Zimmermann, Karina. (2000). Me rompí mi brazo vs. Me rompí el brazo. La influencia de náhuatl sobre el español de niños mexicanos. En Martín Butragueño, P. (Ed.), *Estructuras en contexto. Estudios de variación lingüística* (pp.103-116).México D.F.: El Colegio de México.

Hnat, Ana M. (2008). *Posesivos redundantes en el español de México y Estados Unidos*. (Tesis doctoral). Houston: Universidad de Houston.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Censo de Población y Vivienda (2010).Panorama sociodemográfico de Quintana Roo*. México: INEGI.

Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (2010). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*. México, D.F.: INALI.

Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (2008). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*. México, D.F.: INALI.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2005). *Perfil Sociodemográfico de la Población Hablante de Maya*. México: INEGI.

Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Lastra, Y. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México D.F.: El Colegio de México.

Lema, R. (1995). Un elemento de influencia del sustrato maya en el español yucateco: el ordenamiento de palabras. En Arzápalo Marín, R. y Lastra, Y. (Eds.), *Vitalidad e influencias de las lenguas indígenas en Latinoamérica* (pp. 419-425). México, D.F.: UNAM.

Lenz, R. (1893). Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanische. *Zeitschrift für Romanische Philologie. (ZRPH)*.17. pp. 188-214.

Lipski, J. (1996). *El español de América*. Madrid: Cátedra.

Lope Blanch, J. M. (2000). *Español de América y Español de México*. México D.F.: UNAM.

Lope Blanch, J. M. (1991). *Estudios sobre el español de México*. México D.F.: UNAM.

- Lope Blanch, J. M. (1987). *Estudios sobre el español de Yucatán*. México D.F.: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1986). En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española. *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*. (pp. 65-75). México D.F.: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1982). Sobre la influencia del maya en el español de Yucatán. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Vol.31. No.1. pp. 83-90.
- Lope Blanch, J. M. (1981). Sobre la influencia fonética maya en el español de Yucatán. *Thesaurus, Boletín del Instituto Caro y Cuervo*. T. XXXVI. Vol. 3. pp. 413-428.
- Lope Blanch, J. M. (1975). Un caso de posible influencia maya en el español mexicano. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Vol.24. No.1. pp. 89-100.
- Lope Blanch, J. M. (1972). *Estudios sobre el español de México*. México D.F.: UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1971). El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Vol.20. No.1. pp. 1-63.
- López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Malmberg, B. (1959). La extensión de Castilla y el problema del substrato. *Actas del Coloquio Internacional de Civilización, Literatura y Lenguas Romanas*. pp. 244-260.
- Mediz Bolio, A. (1951). *Interinfluencia del maya con el español de Yucatán*. Mérida, Yucatán: Editorial Zamná.
- Menéndez Pidal, R. (1999). *Orígenes del español: estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Merma Molina, G. (2007). *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano*. (Tesis doctoral). San Vicente de Raspeig, España: Universidad de Alicante.
- Merma Molina, G. (2005). Antecedentes históricos del contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas: los intérpretes indígenas, la Iglesia y los españoles que se incorporaron a la vida indígena. *Res Diachronicae*, 4. pp. 171-183.
- Michnowicz, J. C. (2006). *Linguistic and social variables in Yucatan Spanish*. (Tesis doctoral inédita). Pennsylvania, Estados Unidos: The Pennsylvania State University.
- Milroy, L., y Gordon, M. (2003). *Sociolinguistics: Method and Interpretation*. Oxford: Blackwell.

- Milroy, J., y Milroy, L. (1978). Belfast: Change and Variation in an Urban Vernacular. En P. Trudgill (Ed.), *Sociolinguistic Patterns in British English* (pp. 19-36). Londres: Arnold.
- Moreno de Alba, J. G. (2001). *El español en América*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, F. (1994). Sociolingüística, estadística e informática. *Lingüística (ALFAL)* 6. pp. 95-154.
- Palacios, A. (2015). El sistema pronominal átono de 3ª persona: Variedades de español en contacto con otras lenguas. *Circulo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 61. pp. 4-9.
- Palacios, A. (2006). Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión). En Martínez, A. (Ed.) *Huellas del contacto lingüístico* (pp. 197-229). Puebla: Benemérita Universidad de Puebla.
- Palacios, A. (2005a). La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano. En Ferrero Pino, C. y Nilsa Lasso-von Lan (Eds.), *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana* (pp. 44-52). Bloomington: 1st. Books Library.
- Palacios, A. (2005b). Situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica: español y lenguas amerindias. *Actas del VI Congreso de la Historia de la Lengua Española*. (pp. 1-15). Madrid: Arco Libros.
- Palacios, A. (2001). El español y las lenguas amerindias. Bilingüismo y contacto de lenguas. En Fernández, T., Azucena Palacios y Enrique Pato (Eds.). *El Indigenismo americano I* (pp. 71-98). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Paolillo, J.C. (2002). *Analyzing Linguistic Variatin: Statiscal Models and Methods*. Stanford, CA: CSLI Publications.
- Parodi, C. (2010). Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo. En Barriga Villanueva, R. y Martín Butragueño, P. (Eds.), *Historia sociolingüística de México* (pp. 287-345). 1. México D.F.: El Colegio de México.
- Pérez Aguilar, R. A. (2014). Así hablamos en Quintana Roo. En Higuera Bonfil, A. (Coord.) *Quintana Roo: Cuatro décadas de vida independiente* (pp. 196-222). Chetumal, Quintana Roo, México: Malú de Balam Publicaciones.
- Pérez Aguilar, R. A. (Coord.). (2011). *El habla de Quintana Roo. Materiales para su estudio*. Chetumal, Quintana Roo, México: UQROO/CONACyT/COQCyT.
- Pérez Aguilar, R. A. (2006). Índice de nahuatlismos en el español de la frontera mexicana con Belice. *Estudios de Lingüística*. 20. pp. 305-315.
- Pérez Aguilar, R. A. (2002). *El habla de Chetumal. Fonética, gramática, léxico indígena y chicleros*. Chetumal, Quintana Roo, México: UQROO/Instituto Quintanarroense de la Cultura.

- Pérez Aguilar, R. A. (2001). *Estudios de lingüística y literatura*. Chetumal, Quintana Roo, México: UQROO.
- Pérez Aguilar, R. A. (2000). Vitalidad y significación sociolingüística de los Mayismos en el español de Chetumal. *Lingüística Mexicana*.1. pp. 181-195.
- Picallo, M. Carme y Rigau, Gemma. (1999). Sintaxis básica de las clases de palabras. En Bosque Muñoz, I. y Demonte Barreto, V. (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 973-1023). Tomo I. Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Ed. Espasa Calpe S. A.
- RAE y ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española (manual)*. Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe.
- Risco, R. (2012). El doble posesivo en el español andino: un enfoque etnopragmático. *Cuadernos de la ALFAL*. No.4. pp. 97-111.
- Rodríguez Garrido, J. A. (1982). Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis*. 6. pp. 117-123.
- Rosado, L. (2008). Vitalidad del léxico maya en la ciudad de Mérida, Yucatán. En Actas XV Congreso de la ALFAL. Montevideo, Uruguay.
- Rosado, L. (2011). Variación fónica: el caso de (b, d, g), (p, t, k) y (n) en el español yucateco. En Martín Butragueño, P. y Alarcón Montero, R. (Eds.), *Realismo en el análisis de corpus orales. Primer Coloquio de Cambio y Variación Lingüística* (pp.147-167). México D.F.: El Colegio de México.
- Rosenblat, Á. (1967). Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América. *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega. pp.109- 154
- Rosenblat, Á. (1964). La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492, en *Presente y Futuro de la Lengua Española* (pp.189-216). Madrid: OFINES. II.
- Roth, W. (1995). La influencia de las lenguas amerindias en el castellano. En Zimmerman, Klaus (Ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica* (pp. 35-39). Frankfurt: Iberoamericana.
- Sala, M. (1988). *El problema de las lenguas en contacto*. México D.F.: UNAM.
- Sánchez Méndez, J. (2003). *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Siguan, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza Editorial.
- Silva-Corvalán, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- Silva-Corvalán, C. (1994). *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Sobrino, C. M. (2012). Contacto lingüístico maya-español: calcos morfosintácticos y semánticos en el español yucateco. Ponencia presentada en el *IX Coloquio de*

Lingüística en la ENAH. México, D.F.: Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Sobrino, C. M. (2010). Contacto lingüístico maya-español: transferencias en la morfosintaxis del español yucateco. *Temas antropológicos: Revista Científica de Investigaciones Regionales*. Vol.32. No.1. pp. 79-94.

Suárez, V. M. (1945). *El español que se habla en Yucatán*. Mérida, Yucatán, México: Díaz Massa, Talleres de impresión.

Schneuwly, B. (1992). La concepción vygotskiana del lenguaje escrito. *Comunicación, lenguaje y educación*. No. 16. pp. 49-59.

Virkel, A. (2012). Diacronía y sincronía del contacto lingüístico en Patagonia sur. Trabajo presentado en *V Jornadas Internacionales de Investigación en Filología Hispánica*, 21, 22 y 23 de marzo de 2012. La Plata, Argentina.

Weinrich, U. (1953). *Languages in contact*. La Haya: Mouton.

Yager, K. (1989). La -m bilabial en posición final absoluta en el español hablado en Mérida, Yucatán. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Vol.37. No.1. pp. 83-94.

Zavala, S. (1996). *Poder y lenguaje desde el siglo XVI*. México D.F.: El Colegio de México.

Recursos electrónicos:

Arboleda Toro (2000). El español andino. Ponencia presentada en el XXI Congreso de Lingüística, Popayán, marzo 3 de abril. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de

<http://www.bdigital.unal.edu.co/20932/1/17184-54374-1-PB.pdf>

Cerón Velásquez, E. (2006). La influencia lingüística en el español al contacto con la lengua náhuatl. Recuperado el 24 de abril de 2014, de

<http://148.226.12.104/bitstream/123456789/228/1/2006139P41.pdf>

Constenla, Umaña (2003). Algunos aspectos lingüísticos y socioculturales de la influencia de las lenguas indígenas en las variedades americanas del español. Recuperado el 8 de marzo de 2015, de

<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/cilla/constenla.pdf>

Egido, María Cristina. (2003). Contacto de lenguas indígenas y español en América: aspectos diacrónicos y sincrónicos. *Contextos*. XXI-XXI. 41, 44. Pp. 279-313. Recuperado el 26 de marzo de 2014, de

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3822825>

Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México Estado de Quintana Roo, Recuperado el 25 de febrero de 2015 de:

<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM23quintanaroo/municipios/23006a.html>

Enguita, José. (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universidad de Valencia. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de

<http://www.uv.es/aleza/esp.am>

Lipski, J. M. (2007). El español de América en contacto con otras lenguas. Recuperado el 24 de abril de 2014, de

<http://php.scripts.psu.edu/faculty/j/m/jml34/contacts.pdf>

Lehmann, C. (2002). *Possession in Yucatec Maya*. Bibliografische Information der Deutschen Bibliothek: Die Deutsche Bibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <<http://dnb.ddb.de>> abrufbar.

Moreno, Francisco. (2006). La diversidad lingüística de Hispanoamérica: implicaciones sociales y políticas. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de

www.academia.edu/download/31019425/MichnowiczYucatanSpanishThesis.pdf

ANEXO I

Cuestionario de Lingüística.

Llene los espacios en blanco según convenga.

1. Ayer me quité _____ zapatos.
(mis/los)
2. Uds. se lavan _____ manos antes de comer.
(sus/ las)
3. Alberto tiene _____ dinero en el banco.
(su/el)
4. Yo _____ cepillo _____ dientes.
(me) (mis/los)
5. Jorge me corta _____ cabello cada dos semanas.
(mi/el)
6. Cuando como muchos dulces, me duele _____ barriga.
(mi/la)
7. _____ suéter blanco de Ana es de algodón.
(su/el)
8. _____ pantalones grises de mi amiga tienen una mancha.
(sus/los)
9. ¿Cómo está _____ mamá de usted?
(su/la)
10. _____ tía de Javier y Alfonso es muy simpática.
(la/su)
11. _____ casa de mi hermano.
(su/la)
12. Me duele _____ cabeza.
(mi/la)
13. A _____ llegada de Cortés a Cholula, construyó un templo sobre la pirámide.
(su/la)
14. ¡Híjole ya se me durmió _____ bracito!
(mi/el)
15. Anoche me delineé _____ ojos.
(mis/los)
16. _____ mujer de Juan.
(su/la)
17. _____ foco de la recámara.
(el/su)
18. Ayúdenos, porque nos falta dinero para _____ caja de mi mamá que se acaba de morir.
(su/la)
19. _____ derecho de cada uno es ser político, entonces yo soy político.
(su/el)

20. Cuando hace mucho frío, me duelen mucho _____ pies.
(mis/los)
21. Todos los días, me lavo _____ cabello. (el/mi)

Anexo II

Relación de informantes

1. Mujer/monolingüe/52 años/nivel sociocultural (estrato 1).
2. Mujer/monolingüe/41 años/nivel sociocultural (estrato 2).
3. Mujer/monolingüe/25 años/nivel sociocultural (estrato 1).
4. Mujer/monolingüe/45 años/nivel sociocultural (estrato 2).
5. Mujer/monolingüe/22 años/nivel sociocultural (estrato 2).
6. Mujer/monolingüe/23 años/nivel sociocultural (estrato 2).
7. Mujer/monolingüe/29 años/nivel sociocultural (estrato 1).
8. Mujer/monolingüe/43 años/nivel sociocultural (estrato 1).
9. Hombre/monolingüe/24 años/nivel sociocultural (estrato 2).
10. Hombre/monolingüe/43 años/nivel sociocultural (estrato 1).
11. Hombre/monolingüe/21 años/nivel sociocultural (estrato 2).
12. Hombre/monolingüe/44 años/nivel sociocultural (estrato 2).
13. Hombre/monolingüe/34 años/nivel sociocultural (estrato 1).
14. Hombre/monolingüe/50 años/nivel sociocultural (estrato 2).
15. Hombre/monolingüe/27 años/nivel sociocultural (estrato 1).
16. Hombre/monolingüe/44 años/nivel sociocultural (estrato 1).
17. Mujer/bilingüe/59 años/nivel sociocultural (estrato 1).
18. Mujer/bilingüe/64 años/nivel sociocultural (estrato 1).
19. Mujer/bilingüe/48 años/nivel sociocultural (estrato 2).
20. Mujer/bilingüe/37 años/nivel sociocultural (estrato 1)
21. Mujer/bilingüe/29 años/nivel sociocultural (estrato 2).
22. Mujer/bilingüe/66 años/nivel sociocultural (estrato 2).
23. Mujer/bilingüe/24 años/nivel sociocultural (estrato 2).
24. Mujer/bilingüe/24 años/nivel sociocultural (estrato 1).
25. Hombre/bilingüe/71 años/nivel sociocultural (estrato 1).
26. Hombre/bilingüe/28 años/nivel sociocultural (estrato 2).
27. Hombre/bilingüe/27 años/nivel sociocultural (estrato 2).
28. Hombre/bilingüe/46 años/nivel sociocultural (estrato 2).
29. Hombre/bilingüe/41 años/nivel sociocultural (estrato 2).

30. Hombre/bilingüe/59 años/nivel sociocultural (estrato 1).

31. Hombre/bilingüe/29 años/nivel sociocultural (estrato 1).

32. Hombre/bilingüe/35 años/nivel sociocultural (estrato 1).